

CITIPA.org

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática

Principado de Asturias

MEMORIA 2012

CARTA DEL DECANO
ORGANIGRAMA DEL COLEGIO
ACTIVIDADES 2012 - 2013
DATOS CON RESPECTO A LA LEY 25/2009
GASTOS - INGRESOS 2012 / PRESUPUESTOS 2013
EL CITIPA EN CIFRAS

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN 4
1. CARTA DEL DECANO 5
2. ORGANIGRAMA DEL COLEGIO 7
La Junta de Gobierno 7
Comisiones 7
3. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO 11
4. ACTIVIDADES 2012 14
Reuniones y Representación 14
FORMACIÓN 17
EMPLEO 17
CONVENIOS 18
WEB COLEGIAL Y REDES SOCIALES 19
COLEGIACIÓN Y PRECOLEGIACIÓN 21
PARTICIPACIÓN EN CONCITI 22
COLABORACIÓN CON EL COIIPA 24
PLAN DE IMPULSO TIC 26
MAPA COLABORATIVO 26
MAPA FORMATIVO 27
MAPA EMPRESARIAL 27
MAPA SOCIEDAD DIGITAL 28
MAPA DIVULGATIVO 28
4. DATOS CON RESPECTO A LA LEY 25/2009 (LEY ÓMNIBUS) 40
1. Informe anual de gestión económica 40
2. Importe de las cuotas 44
3. Información agregada y estadística de procedimientos informativos o sancionadores 45
4. Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones 45
5. Cambios en el código deontológico 45
6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto 45

7. Información estadística sobre el visado 45
8. Información estadística sobre peritajes 45
5. CITIPA EN CIFRAS 46
MASA COLEGIAL 46
EVOLUCIÓN 46
DISTRIBUCIÓN POR SEXO 49
6. PROPUESTAS 2013 50
PLAN DE ACTIVIDADES 2013 50
ACTUALIZACIÓN DE LAS CUOTAS Y HONORARIOS PARA EL 2013 51
PRESUPUESTOS 2013 59

INTRODUCCIÓN

La presente memoria de actividades, trata de ser un fiel reflejo de todas las actividades realizadas por el CITIPA en el ejercicio 2012, las propuestas para el 2013, así como un vistazo a la estructura y organización del Colegio.

La incorporación de otra información de interés general, constituye una ayuda al lector, a valorar mejor, a esta organización, y conocer en que puede ayudar el Colegio tanto al profesional como a la sociedad a la que servimos, así como dar la máxima transparencia que este tipo de organizaciones debe transmitir.

1. CARTA DEL DECANO



¿Quién puede hacer tanto por tan poco?, esta podría ser una de las preguntas que resumiría toda esta memoria de todo el trabajo que desde el Colegio se está haciendo con el limitado presupuesto que dispone.

Y podemos añadir que esta organización **es atípica** a sus homólogas de otras profesiones, su juventud y la forma de ver y entender este tipo de organizaciones por quienes actualmente la estamos gestionando de forma transparente, hacen de esta entidad **un ejemplo de emprendimiento a seguir**. ¡Ven, acércate y compruébalo!. Echa un vistazo a las actividades que hemos realizado y verás cómo esta organización tiene cierta similitud a una **ONG Profesional y Social**.

Hemos cumplido 12 años, años de mucho trabajo y esfuerzo por consolidar esta organización. El Colegio tiene una serie de obligaciones de gestión internas, tesorería, fiscales, jurídicas, infraestructuras, reglamentación, trámites administrativos, reuniones, etc., que sólo por el simple hecho de existir, hay que gestionar con la mayor diligencia.

Quiero poner de relieve este tipo de tareas y esfuerzo, dado que son las que nadie observa, y consumen gran parte de los recursos humanos de los colegiados que estamos al frente del Colegio. Y a la pregunta que se pueden hacer los colegiados sobre **¿qué ha hecho el colegio?**, debe ser contestada que ¡mucho!, **consolidar una organización** como esta, no es tarea banal, máxime cuando se hace de forma desinteresada, altruista, y con escasos recursos.

Pero evidentemente, el Colegio no ha nacido para sólo mantenerse a sí mismo. El Colegio, tiene unos **objetivos claros bien marcados** por sus estatutos. Nos tiene que proporcionar **servicios a los egresados**, actuar en **defensa de nuestra profesión** y cumplir con un **carácter social proporciones garantías** y ayuda al ciudadano.

Ahora bien, ¿cómo conjugar servicios y defensa de la profesión y cumplir un carácter social?, son muchos los que piensan que defender la profesión es crear un gremio protegido, elitista, cerrado y con prebendas especiales, una “casta” privilegiada. Esto sin duda puede ser lo que parte de la sociedad puede pensar, en parte porque ha existido este tipo “castas” desde tiempos remotos y algunas han perdurado hasta nuestros días. Debemos explicar con claridad a la sociedad en que consiste nuestra propuesta de defensa de la profesión, y que está ligada directamente con el carácter social y protección de los ciudadanos, y no con otro tipo de prebendas.

La defensa de la profesión es ni más ni menos que **garantizar** que quien tiene que desarrollar **los proyectos informáticos** que afectan a la sociedad (salud, transporte, infraestructuras críticas, administración, protección de datos de carácter personal, etc.),

sean **auténticos profesionales titulados** y estén sometidos a un estricto **control profesional y deontológico**. Esto es una de las mejores y más efectivas formas para que **la ciudadanía pueda tener cierta tranquilidad** en que detrás de todo lo relacionado con la informática, cuenta con la mayor profesionalidad y control para poder garantizarla en el tiempo. Máxime cuando cada vez más **la informática afecta a la salud y seguridad física de las personas** (sanidad, transporte, infraestructuras críticas, etc.)



En cuanto a los servicios a los propios egresados y sociedad, son varios los que desde la creación del Colegio han venido prestando. Servicios tales como la formación continua, lista de peritos, foros de encuentros, disponibilidad de información, actuaciones en defensa de la profesión, etc. Pero el servicio más importante, es el poder contar con órganos de representación ante la administración que legisla en nuestro ámbito y la sociedad que requiere de nuestros servicios, tanto a nivel regional como estatal. Colaboración con agentes sociales, como la Universidad en la validación de las nuevas titulaciones del plan Bolonia; Clúster TIC en la elaboración de los perfiles profesionales; y otras innumerables actuaciones. **La representación es vital para el profesional y para la sociedad en la que servimos**.

Una de nuestras tareas pendientes, ha sido el poder acercar nuestra profesión a la sociedad, en este sentido, hemos dado otro gran paso, poner en sociedad al Colegio y lo que representa. Realizar acciones activas enfocadas a mostrar nuestra profesión, y nuestro valor añadido tanto a la sociedad como al resto de sectores industriales.

Es por ello que hemos puesto en marcha de forma conjunta con el COIIPA[1], el **Plan de Impulso TIC**, (http://impulsotic.org) una guía de proyectos (como la exitosa Semana de Impulso TIC) que vamos a seguir y defender como referente del trabajo que desde el Colegio podemos realizar para ayudar a mejorar nuestra sociedad a través de nuestra profesión. Con este plan, pasamos de una posición de **reivindicación de cambios** y acciones al resto de agentes, a otra **posición activa**, de generar trabajo por y para cambiar el mundo que nos rodea, y transformarlo en algo mejor. Porque si no, **¿Cuál es nuestra función sino la de ayudar a la sociedad a mejorar?**

[1] COIIPA, Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias

2. ORGANIGRAMA DEL COLEGIO

La Junta de Gobierno

La actual Junta de Gobierno, constituida a partir de las elecciones celebradas en el mes de Enero de 2011, y actualizada en anteriores asambleas, ha tenido la siguiente composición en el 2012:

- Decano, D. Oscar Luis Castro Pérez
- Vicedecana Primera, Dña. María Trinidad García Fernández
- Vicedecano Segundo, D. Modesto Álvarez Rodríguez
- Secretario, D. David Pérez Pancho
- Tesorera, Dña. Sara María Calvo Calvo
- Vocales:
    - D. David Alonso Cuesta
    - D. Luis Fernández Palacio
    - D. Héctor Fernández Rabanal
    - D. Carlos García García
    - D. Pablo García Rodríguez
    - D. Elías Palacios González

Cabe destacar la nueva incorporación del Colegiado, D. Pedro López Treitiño, aprobada en la asamblea general del 2013 donde se presenta esta memoria.

Comisiones

Mediante la organización del Colegio en Comisiones, desde la junta de Gobierno de CITIPA se pretende conseguir una dinamización en el tratamiento de las actividades de nuestro Colegio.

Para ello se pretende que las comisiones sean:

- Creadas formalmente por la junta de gobierno y validadas por la asamblea
- Autónomas con capacidad de decisión dentro de su ámbito
- Seguras, rindiendo cuentas periódicamente a la junta de gobierno
- Ágiles, cualquier miembro de la junta o colegiado puede colaborar puntualmente en las actividades organizadas

Decanato
En si no se trata de una comisión como tal, sino de la agrupación de los cargos principales o de mayor responsabilidad de la junta de gobierno. Este grupo incluye el cargo de decano, vicedecanos, la secretaría y la tesorería del Colegio.

- Decano (y vicedecanos)
  - Además de ser la cabeza visible del colegio, su labor es coordinar las distintas comisiones y miembros de la junta de gobierno, promover reuniones y establecer acuerdos de colaboración entre resto de organizaciones.
  - Contacto: decano @ citipa.org
    - Número aproximado de correos gestionados: 8488 recibidos, 3261 enviados
- Secretaría
  - Entre las tareas más importantes realizadas son gestionar la convocatoria de las reuniones de la junta de gobierno, asambleas y llevar las actas de las mismas. Llevar el registro de entrada y salida de documentación. Dar cuenta de todas las solicitudes y comunicaciones que se reciban en el Colegio. Así como el control de la documentación del Colegio. Redacción de la memoria anual para la asamblea, entre otras funciones que recogen los estatutos.
  - Contacto: secretaria @ citipa.org
    - Número aproximado de correos gestionados: 1093 recibidos
- Tesorería
  - Su actividad se centra en gestionar el estado financiero del colegio.
  - Contacto: tesoreria @ citipa.org
    - Número aproximado de correos gestionados: 788 recibidos

Actividades:

- Coordinación del Colegio y del resto de comisiones
- Control documental y económico del Colegio
- Tratar asuntos con el Consejo General de Colegios, CONCITI
- Gestionar el Plan estratégico: Plan de Impulso TIC, proyectos destacados:
  - Semana de Impulso TIC
  - Olimpiada Informática

Comisión de Infraestructuras

La gestión administrativa del Colegio, es responsabilidad de esta comisión. Así mismo se encarga de gestionar la compra, alquiler, etc... de todos los elementos necesarios para que el Colegio realice las funciones que tiene encomendadas.

- Contacto: comision_infraestructuras @ citipa.org

Actividades:

- Gestión del punto de entrada de comunicación hacia el Colegio, a través de la cuenta info@citipa.org
  - Número aproximado de correos gestionados: 900 recibidos y 400 enviados.

- Gestión de la cuenta de la secretaría administrativa:
  - Número aproximado de correos gestionados: 2300 recibidos y 4000 enviados.
- Gestión de las infraestructuras de la organización: instalaciones, material, etc.
- Control de la externalización del servidor web y correo electrónico.
- Gestión de los dominios web
  - http://citipa.org/
  - http://impulsotic.org/
  - http://bolsadeproyectos.org/
  - http://observatorioticasturias.org/
  - http://coiitipa.org/

Comisión de Visados, Auditorías y Peritajes

Esta comisión, se encarga del visado de proyectos y la gestión de las distintas listas de profesionales que mantiene el colegio.

- Contacto: comision_visados @ citipa.org

Actividades:

- Gestión de atención al colegiado y al ciudadano:
  - Número aproximado de correos gestionados (recibidos y enviados):

- Gestión del listas profesionales de colegiados:
  - Lista de peritos: Peritos judiciales y privados para la realización de informes periciales y arbitrajes, etc.
  - Lista de visadores: Informes periciales, proyectos, etc. para garantizar que cumplan con los estándares mínimos de calidad establecidos por el Colegio
  - Lista de auditores: LOPD, SGSI, etc.
  - Lista de consultores: LOPD, SGSI, etc.
  - Lista de Coordinadores de Seguridad y Salud
  - Lista de Desarrolladores de aplicaciones para dispositivos móviles
  - Formadores en tecnologías informáticas

- Realización y mantenimiento de reglamentos relacionados con las listas profesionales.
- Asesorar al Colegio en informes técnicos

Comisión de Área Legal y Normativa

Se encarga de la revisión y redacción de procedimientos, reglamentos y normativas. Además, ejerce de intermediaria con los servicios legales del Colegio.

- Contacto: comision_legal @ citipa.org

Actividades:

- Gestión de atención al colegiado y al ciudadano:
  - Número aproximado de correos gestionados (recibidos y enviados):
- Gestión y control de la normativa interna y externa del Colegio
  - Estatutos del Colegio
  - Reglamentos internos
  - Recopilación de normativa externa que puede afectar tanto al Colegio como a sus profesionales

- Gestión del servicio de asesoría jurídica, tanto para el Colegio como para los colegiados
  - Servicio jurídico con Lener

Comisión de Formación

Su actividad se centra en la organización de cursos, seminarios, jornadas y conferencias.

- Contacto: comision_formacion @ citipa.org

Actividades:

- Gestión de atención al colegiado y al ciudadano:
  - Número aproximado de correos gestionados: 600
- Planificación y ejecución del plan formación conjunto CITIPA/COIIPA
- Plan formación 2012:
  - Peritajes, SCRUM, Social Media, LOPD, CMMi (ANULADO), Magento, Gestión I+D+i, iPhone online, iPhone, Android, Windows Phone.
  - Total alumnos: 95 (excluyendo al Betabeers)
- Otras actividades formativas:
  - I Betabeers (englobado en la semana de impulso tic, 45 asistentes)
- Planificación plan de formación formación 2013:
  - Continuar y potenciar la formación online. Android, Cloud computing,...
  - II Betabeers
  - Técnicas de comunicación
  - Informática forense
  - Liferay
  - LOPD
  - Virtualización
  - Android Avanzado

Comisión de Comunicación e Imagen

Gestiona la presencia del Colegio en medios de comunicación y su imagen corporativa.

- Contacto: comision_comunicacion @ citipa.org

Actividades:

- Gestión de atención al colegiado y al ciudadano:
    - Número aproximado de correos gestionados (recibidos y enviados):

- Gestión de actualización de la web oficial del Colegio, http://citipa.org/
- Publicaciones en el blog oficial del Colegio, http://blog.citipa.org
- Gestion del foro público y de colegiados, http://foro.citipa.org/
- Gestión y publicaciones en las redes sociales oficiales del Colegio, Facebook, Twitter, LinkedIn y Tuenti
- Gestión y publicaciones en el blog y redes sociales oficiales del plan de ImpulsoTIC (Semana Impulso TIC, Olimpiada Informática, etc.)
- Gestión y publicación en otros grupos profesionales en redes sociales:
- Notas de prensa: notas de prensa propias, conjuntas CITIPA-COIIPA, e ImpulsoTIC.
- Otras actividades relacionadas con la difusión del colegio y la profesión: Concurso de Fotografía en relación con el mundo de la Informática, etc..

Comisión de Relaciones Externas
Su actividad se centra en fomentar y aumentar los beneficios sociales mediante convenios y así como fomentar las relaciones externas.

- Contacto: comision_relaciones_externas @ citipa.org
    - Número aproximado de correos gestionados: 300

Actividades:

- Convenios de colaboración
- Relaciones con el resto de organismos e instituciones

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO

Los órganos de gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática del Principado de Asturias son:

a) El Órgano Plenario: La Asamblea General.
b) El Órgano Rector: La Junta de Gobierno.
c) El Órgano Presidencial: El Decano.

a) La Asamblea General, es el órgano superior de representación del Colegio, donde se expresa la máxima voluntad de la corporación.
El pasado 2012, se han celebrado dos Asambleas Generales, una ordinaria y otra de carácter extraordinario.

El 28 de marzo del 2012 se celebró la Asamblea General Ordinaria, donde la Junta de Gobierno rindió cuentas ante los Colegiados de las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio 2011, la memoria económica de dicho ejercicio, así como los presupuestos y propuestas de acciones para el 2012.

El 16 de noviembre del 2011 se celebró la Asamblea General Extraordinaria, donde la Junta de Gobierno informó ante los Colegiados de las actuaciones que la Junta de Gobierno realizará ante la Semana de Impulso de la Industria Informática y Sociedad Digital, “Seman de Impulso TIC”, así como el presupuesto estimado en dicha actividad y la asignación de la condecoración de la Insignia de Oro del CITIPA a D.Benjamín López.

b) La Junta de Gobierno es el Órgano Rector del Colegio y sus miembros serán elegidos por la Asamblea General mediante sufragio universal, libre, directo y secreto.
La junta de gobierno del CITIPA se ha **reunido presencialmente en 8 ocasiones**. Y de forma no presencial la junta dispone de una lista de correo donde se tratan, debaten y coordina el trabajo del día a día del Colegio, con **más de 8400 intervenciones**. Estos son algunos acuerdos adoptados en las reuniones ordinarias:

1. Se acuerda crear una lista de correo conjunta entre CITIPA-COIIPA de formadores, peritos, desarrolladores para dispositivos móviles, etcétera, en el dominio COIITIPA (común para las actuaciones de ambos Colegios).
2. Se acuerda supeditar a la decisión de Consejo de Colegios apoyar el manifiesto sobre los requisitos de las titulaciones universitarias oficiales en el marco del EEES necesarias para la colegiación.
3. Se acuerda comenzar el proceso de renovación de los reglamentos de listas profesionales CITIPA-COIIPA.
4. Se acuerda la puesta en funcionamiento de las mini-tareas para la colaboración de los colegiados
5. Se acuerda considerar a los colegiados de otros colegios profesionales bajo CONCITI como egresados propios para las descuentos en formación.
6. Se acuerda convocar asamblea general ordinaria el próximo 28 de Marzo del 2012 en el Cibercentro de la Lila.
7. Se aprueba el convenio entre EXPO:QA y CITIPA que pasa a ser firmado.
8. Se aprueba el horario de vacaciones de la secretaria.
9. Se aprueba la devolución de cuota colegial a un colegiado en situación de desempleo.
10. Se procede a la progresiva actualización de convenios con otras entidades.
11. Se ponen en funcionamiento las minitareas para mejorar los servicios del colegio.
12. Se aprueba continuar con la revisión y ampliación de convenios.
13. Se aprueba la asignación de jornadas a CITIPA y COIIPA en iTIC 2012, a expensas de que COIIPA acepte la propuesta.
14. Se acuerda fijar ponentes para las jornadas organizadas por CITIPA dentro la II semana del impulso TIC 2012.

15. Se acuerda aprobar el convenio con CAPSA, por el que se ofrece y amplía la oferta de prácticas en esta empresa.
16. Se acuerda nombrar a los representantes de CITIPA en CONCITI, el Sr. Decano, la Sra. B. Cristina Pelayo, y Sr. Modesto Álvarez.
17. Se acuerda aprobar el convenio con Deutsche Bank con beneficios para los colegiados.
18. Se acuerda el nombramiento de la secretaria administrativa como coordinadora de formación.
19. Se acuerda realizar establecer el plan de formación conjunto con el COIIPA del 2013.
20. Se acuerda adherirse a la Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología.
21. Se acuerda realizar un descuento de 50% en la cuota colegial a los colegiados que colaboren con el colegio.

c) El Decano ostenta la representación institucional del Colegio ante toda clase de autoridades y organismos, y velará dentro de la Comunidad Autónoma por el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias y de los acuerdos y disposiciones que se dicten por los órganos de gobierno.

En el ejercicio 2012, las **actividades y/o actuaciones públicas realizadas por el Sr. Decano ascienden a 64**, esta cifra constata el esfuerzo por esta institución para dar a conocer al Colegio y la profesión ante el resto de organizaciones sociales y empresariales. En las Actividades del 2012 se enumeran parte de dichas actividades.

4. ACTIVIDADES 2012

Las actividades impulsadas por el CITIPA en el 2012, corresponden en gran parte de las aprobadas en el plan estratégico 2011-2014, denominado Plan de Impulso TIC. Dicho plan se inició en abril del 2011, como un plan conjunto entre el CITIPA y el COIIPA, y contempla varios proyectos, de los cuales hemos puesto en marcha con cierto éxito varias actividades, como la Olimpiada Informática y la Semana de Impulso TIC.

El plan estratégico del CITIPA además engloba un acuerdo de colaboración con el COIIPA, firmado en diciembre del 2011, que va más allá de una declaración de buenas intenciones, especificando el trabajo conjunto y fusión de actividades, tales como la colaboración administrativa, ejecución del formación anual, puesta en común de todos los convenios de colaboración y de beneficios sociales, facilitar la doble colegiación, definición conjunta del plan estratégico, representación dual de la profesión en actos institucionales y realización conjunta de actividades divulgativas, listas profesionales conjuntas, unificación de reglamentos internos, poner en común ofertas de empleo, así como otros aspectos de utilización de información y herramientas de forma conjunta, que ayuden a una gestión más eficiente tanto para ambos colegios como para la defensa de la profesión.

Con todo ello las actividades ejecutadas en el 2012 son:

Reuniones y Representación

Estas son algunas de las reuniones y representaciones realizadas por el decano y otros miembros de la Junta de Gobierno del Colegio (JG) a lo largo del 2012

1. iTIC: Reunión Colegios - Escuelas informática: asiste el Decano del CITIPA
2. Entrega de Títulos Escuela Ingeniería Informática de Oviedo: asiste el Decano del CITIPA
3. INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE CSC EN ASTURIAS (Avilés): asiste el Decano del CITIPA
4. iTIC (actividades del impulso TIC): Reunión Olimpiada informática: asiste el Decano del CITIPA
5. Reunión sobre actividades del Colegio y del Consejo: asiste el Decano del CITIPA y Presidenta del CONCITI
6. EPI Gijón, DÍA DE LA DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA: asiste el Decano del CITIPA
7. Reunión Colegiados colaboradores con el Decano del CITIPA
8. iTIC: Reunión Olimpiada informática - ITIC-2012 Reunión de estudio inicial

9. Mesa redonda peritajes. EII Oviedo: asiste el Decano del CITIPA
10. iTIC-2012 Encuentro Foro Asturias - CITIPA/COIIPA
11. iTIC-2012 Encuentro PSOE - CITIPA/COIIPA
12. Asamblea General Ordinaria 2012
13. iTIC-2012: Reunión Caja Rural Olimpiada Informática: asiste el Decano del CITIPA
14. Reunión Colegios con Dispal
15. Celebración de la I Olimpiada Informática - Asturias. Gijón: asiste el Decano del CITIPA
16. Celebración de la I Olimpiada Informática - Asturias. Oviedo: asiste el Decano del CITIPA
17. iTIC-2012: Colaboración imagen evento: asiste el Decano del CITIPA
18. iTIC-2012: Reunión de control: asiste el Decano del CITIPA
19. Reunión Colegios con Deutsche bank: asiste el Decano del CITIPA
20. VI Premio Treelogic al Espíritu Innovador. Oviedo: asiste el Decano del CITIPA
21. Reunión sobre actividades del Colegio y del Consejo: asiste el Decano del CITIPA y Presidenta del CONCITI
22. Jornada: DESAFÍOS DE LAS PYMES EN ASTURIAS. Oviedo
23. Acto de entrega de títulos EPI Gijón: asiste el Decano del CITIPA
24. Mesa redonda - Expectativas de futuro de la juventud (Oviedo): asiste el Decano del CITIPA y la Presidenta del Consejo General
25. Reunión Colegios con Espiral Ms e itMFS (Gijón): asiste el Decano del CITIPA
26. Reunión Colegios con DUO Soluciones: asiste el Decano del CITIPA
27. iTIC 2012: Reunión de Control: asiste el Decano del CITIPA
28. Reunión Colegios con Cámara de comercio de Oviedo: asiste el Decano del CITIPA
29. iTIC 2012: Reunión Colegios con Fundación CTIC: asiste el Decano del CITIPA
30. Reunión Comisión de Comunicación CITIPA
31. Seminario Internacional Boo Games: asiste el Decano del CITIPA
32. Reunión Colegios y Avanti21
33. iTIC 2012: Reunión control: asiste el Decano del CITIPA
34. iTIC 2012: Reunión de control
35. iTIC 2012: Reunión Colegios - Escuelas Informática: asiste el Decano del CITIPA
36. iTIC 2012: Reunión Colegios con Asturix/@Asturlibre: asiste el Decano del CITIPA
37. iTIC 2012: Reunión Colegioscon FADE, AJE, Cluster TIC: asiste el Decano del CITIPA
38. iTIC 2012: Reunión de control
39. iTIC 2012: Reunión Colegios con la DGTIC: asiste el Decano del CITIPA
40. Jornadas El papel de las TIC en el desarrollo económico productivo de Asturias (Oviedo): asiste el Decano del CITIPA
41. iTIC 2012: Reunión Colegios con Inadeco: asiste el Decano del CITIPA
42. iTIC 2012: Reunión Colegios con Nicer: asiste el Decano del CITIPA

43. iTIC-2012: Reunión Colegios con Cantábrico Sistemas: asiste el Decano del CITIPA
44. Sesión informativa curso "Experto en desarrollo para dispositivos móviles"
45. iTIC 2012: Reunión Colegios con Compromiso Asturias XXI: asiste el Decano del CITIPA
46. iTIC-2012: Reunión de control
47. PREMIOS AJE PRINCIPADO DE ASTURIAS 2012 (Avilés): asiste el Decano del CITIPA
48. iTIC-2012: Preparacion publicidad jornada GameLab Academy
49. Gamelab Academy Asturias (Gijón): asiste el Decano del CITIPA
50. VI NOCHE DE LA INGENIERÍA INFORMÁTICA DE CASTILLA Y LEÓN: asiste el Decano del CITIPA (y también en representación del CONCITI)
51. Formación: Reunión con DUO Soluciones: asiste el Decano y Responsable de Formación del CITIPA
52. Formación: Reunión Colegios con Cantábrico sistemas: asiste el Decano y el responsable y coordinadora de formación del CITIPA
53. iTIC-2012: Reunión Colegios con LNE: asiste el Decano del CITIPA
54. iTIC-2012: Reunión Colegios con El Comercio: asiste el Decano del CITIPA
55. iTIC-2012: Reunión de control
56. iTIC-2012: Rueda de prensa de los Colegios sobre @impulsotic en FADE Oviedo: asiste el Decano del CITIPA
57. iTIC-2012: Reunión Colegios con Caja Rural para colaboración con los premios : asiste el Decano del CITIPA
58. iTIC-2012: Reunión de control
59. iTIC-2012: Seminario sobre informática aplicada en portales de comunicación (Gijón): asiste el Decano del CITIPA
60. iTIC-2012: Inauguración II Semana de impulso industria informática y sociedad digital. Las Caldas, Oviedo: preside el Decano del CITIPA
61. iTIC-2012: Jornada educación
62. iTIC-2012: Betabeers - encuentro entre desarrolladores
63. iTIC-2012: Mesa dispositivos móviles
64. iTIC-2012: Jornada de innovación: Cloud Computing, análisis y tendencias (Gijón): preside y asiste el Decano del CITIPA
65. iTIC-2012: Cena de gala y entrega de premios. Las Caldas, Oviedo
66. Acto de Entrega de los "Premios CEEI 2012": asiste el Decano del CITIPA

FORMACIÓN

Al inicio del 2012, las comisiones de formación del CITIPA y del COIIPA, definieron el plan de formación a ejecutar en el 2012, consistente en las siguientes actividades formativas:

- Peritajes: 21 horas
- SCRUM: 20 horas
- Social Media: 20 horas
- LOPD: 20 horas
- Magento: 24 horas
- Gestión I+D+i: 20 horas
- iPhone online: 10 horas
- Iphone: 24 horas
- Android: 24 horas
- Windows Phone: 24 horas

El total de alumnos que han participado en estas actividades han sido de 95.
Cabe destacar que el CITIPA cuenta con el primer certificado formativo sobre "***Experto en desarrollo para dispositivos móviles***", que consiste en aprobar un examen final después de finalizar los tres cursos de desarrollo sobre iPhone, Android y Windows Phone, con un total de 72 horas lectivas, el coste de este certificado es de 50 euros por alumno.

EMPLEO

El CITIPA cuenta con un servicio de "bolsa de empleo y mejora", donde los colegiados que así lo requieran pueden apuntarse para recibir información de ofertas de empleo recibidas por el Colegio. Y donde también, a solicitud de empresas y particulares, se selecciona un candidato en función de los requerimientos marcados por el cliente.

La información relativa a ofertas de empleo que llega de forma expresa al Colegio, es enviada al boletín de empleo: boletin_empleo@citipa.org, donde en el 2012 se han **enviado 60 ofertas**.
Adicionalmente se publican en el foro http://foro.citipa.org/, en la seccion de "Laboral", donde en el 2012 se han publicado en el foro 55 ofertas con un total de **12.185 visitas**.
Adicionalmente se difunde por los canales oficiales del colegio en las redes sociales de "Facebook" y "Twitter" otras ofertas de empleo con el tag o etiqueta #EMPLEOTIC.

Otras de las iniciativas llevadas a cabo que guardan relación con las actividades en pro del empleo y mejora son:

- Formación con bolsa de empleo: Desarrollo de cursos de formación que incluyen acuerdos con empresas para que puedan seleccionar a personas para su incorporación. Ejemplo de esta colaboración ha sido con la empresa Duo-Soluciones y el curso Magento, donde se han incorporado a la empresa dos personas que finalizaron con éxito el curso. En este sentido se seguirá fomentando la formación con acceso a bolsa de empleo.

- Encuentro entre emprendedores y desarrolladores: El día 11 de Septiembre de 2012 se realizó el I encuentro de emprendedores y desarrolladores en la sede del colegio. El encuentro contó con emprendedores con necesidad de contactar con profesionales TIC para llevar a cabo sus proyectos. El evento contó con más de 30 profesionales, dándose lugar a colaboraciones de distinta índole. Así mismo, 3 de los presentes pusieron en marcha su idea, dando lugar a la empresa Neblic.

- Club del Emprendedor: Uno de los proyectos del Plan de Impulso TIC, que trata de impulsar iniciativas de los colegiados con un perfil emprendedor, y ayudar a fomentar el autoempleo.

CONVENIOS

Este año 2012, se han incorporado nuevos convenios y acuerdos de beneficios sociales a los ya existentes, y modificado las condiciones de varios ya en curso.

Cabe destacar que desde el Consejo General se ha iniciado las tareas para formalizar convenios o acuerdos de beneficios sociales que se extienden a todos los colegios de forma automática. De esta forma, las gestiones que otros colegios puedan realizar para conseguir dichos beneficios sociales a través del Consejo, se traslada al resto de Colegio, una forma eficiente de Colaboración entre dichas entidades.

Convenios “marco”, y específicos:

- CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA S.A: Empresa que que gestiona la marca de Central Lechera Asturiana, se ha firmado el “CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA”
- DISPAL ASTUR S.A.: Empresa dedicada a la formación, con la que se ha firmado un convenio marco de colaboración por el cual los colegiados obtendrán un 10% de descuento en cursos organizados por la empresa, así como otras condiciones ventajosas

- EXPOQA: Convenio marco de colaboración por la cual se obtiene descuentos en las actividades formativas de esta empresa, dedicada a la formación y mejora de las buenas prácticas en el sector TIC
- UNIR: Universidad internacional de La Rioja: Aunque el CITIPA ya contaba con un convenio con UNIR, a través del Consejo, se realizó un convenio global, por el cual se obtienen descuentos en la gran mayoría de la formación reglada que oferta UNIR

Actualización de convenios y acuerdos existentes:

- BANCO SABADELL (HERRERO): Se ha procedido a actualizar las condiciones del convenio existente

Nuevos acuerdos de beneficios sociales

Por la que se ofrecen condiciones ventajosas a los colegiados de los productos ofertados:

- CATALANA OCCIDENTE: Descuentos y ventajas en productos de seguros
- Deutsche Bank: Descuentos y ventajas en productos bancarios
- Diverguarde: Descuentos y ventajas en guardería infantil
- Europcar: Descuentos y ventajas en alquiler de coches
- CENOPOSICIONES: Descuentos y ventajas en formación en idioma “ingles”
- General Optica: Descuentos y ventajas en productos de optica
- Halcon Viajes: Descuentos y ventajas en viajes
- Las Caldas: Descuentos y ventajas en actividades de hotel, spa, restaurante
- Melia Hotel Reconquista: Descuentos y ventajas en el hotel y restaurante
- NH Hoteles: Descuentos y ventajas en el hotel y restaurante
- Paradores Nacionales: Convenio marco de colaboración por la cual se obtiene descuentos en las actividades, productos y servicios ofrecidos por Paradores Nacionales

En la página web del Colegio, http://citipa.org/, se encuentran disponibles a los colegiados y público en general el listado de todos los convenios marco, específicos y acuerdos de beneficios sociales:

- http://www.citipa.org/servicios/convenios.php
- http://www.citipa.org/gestion/beneficios.php

WEB COLEGIAL Y REDES SOCIALES

Es necesario remarcar la necesidad que toda organización cuente con un sistema de presencia en internet ágil y eficaz. En la época de la “Sociedad Digital” en la que estamos inmersos, y el sector profesional que representamos, el CITIPA debe dar ejemplo en la presencia en internet. Es por ello que el acceso a la información completa

y actualizada, así como la difusión de las actividades del Colegio debe ser una tarea estratégica y de gran relevancia.

Desde el 2011, se ha iniciado el proceso de mejora de esta sección, externalizando un servidor servidor web, correo electrónico con una disponibilidad y velocidad de acceso que garantizan una calidad notable para nuestros servicios. Contratando también un servicio de mantenimiento y resolución de incidencias que permite resolver en tiempo y forma la mayoría de las incidencias que han surgido.

Una de las actividades más importantes que se han realizado en el 2012 es la actualización y reestructuración de los contenidos del portal web del CITIPA, http://citipa.org/. Con lo que desde el propio portal web tenemos toda la información relativa al Colegio totalmente disponible para los colegiados y ciudadanía.

Se a incluido un nuevo servicio web para los nuevos colegiados, la puesta en marcha el procedimiento de la colegiación online que se encuentra accesible en: http://www.citipa.org/gestion/colegiacion.php

Estas son las actividades llevadas a cabo:

- Actualización y reestructuración de los contenidos del portal web del CITIPA, http://citipa.org/
- Gestión de actualización contínua de la web oficial del Colegio, http://citipa.org/ (convenios, formación, etc.)
- Publicaciones en el blog oficial del Colegio, http://blog.citipa.org. Con un total de 42 entradas publicadas
- Gestion del foro público y de colegiados, http://foro.citipa.org/, donde también se guardan las ofertas de empleo enviadas a los colegiados, y cuenta con 55 ofertas y un total de 12.185 visitas en el 2012.
- Gestión y publicaciones en las redes sociales oficiales del Colegio
    - Facebook página oficial: https://www.facebook.com/CITIPA, nuestra página oficial de Facebook que pasa de 225 en el 2011 a 328 me gusta o amigos en el 2012
    - Facebook usuario: https://www.facebook.com/colegiados.citipa, 303 amigos
    - LinkedIn: http://www.linkedin.com/groups/Colegio-Oficial-Ingenieros-T%C3%A9cnicos-Inform%C3%A1tica-1363197?trk=myg_ugrp_ovr, con 153 miembros en el 2011 pasa a 269 en el 2012, y con 286 miembros en la actualidad
    - Twitter: https://twitter.com/citipa, se escribieron 1131 tweets durante el año 2012, pasando de 169 seguidores en el 2011 a 442. Los índices de influencia subieron de 11 a 74 durante este período
    - Tuenti: https://www.tuenti.com/

- Gestión y publicaciones en el blog y redes sociales oficiales del plan de ImpulsoTIC (Semana Impulso TIC, Olimpiada Informática, etc.)
  - Blog/web: http://impulsotic.org/. Número de entradas publicadas:
  - Facebook página oficial: https://www.facebook.com/impulsoTIC, 231 amigos
  - LinkedIn: http://www.linkedin.com/groups?home=&gid=4016978&trk=anet_ug_hm, 99 miembros
  - Twitter: https://twitter.com/impulsotic, 245 seguidores, 778 tweets

- Gestión y publicación en otros grupos profesionales en redes sociales:
  - LinkedIn "Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI)", 447 miembros
  - LinkedIn "Ingenierias en Informática de Asturias", 115 miembros
  - LinkedIn "Ingeniería Técnica en Informática de España", 1090 miembros
  - LinkedIn "Ingeniería e Ingeniería Técnica en Informática", 1676 miembros
  - LinkedIn "Ingenieros e Ingenieros Técnicos en Informática de España", 7261 miembros
  - Facebook "https://www.facebook.com/ConsejoGeneralITI", 93 amigos
  - Facebook: "Ingenierias en Informática de Asturias", 47 miembros[2]
  - Facebook "Ingenieros Técnicos en Informática de España", 37 miembros
  - Facebook "Ingenieros e Ingenieros Técnicos en Informática", 87 miembros

- Configuración de un nuevo gestor de contenidos para la página para "ImpulsoTIC", basado en Joomla, http://www.impulsotic.org
- Notas de prensa: notas de prensa propias, conjuntas CITIPA-COIIPA, e ImpulsoTIC.
- Concurso de Fotografía en relación con el mundo de la Informática, dentro del evento de la Semana del Impulso TIC.

COLEGIACIÓN Y PRECOLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno sigue concienciada en la gran importancia del aumento de la Colegiación entre los profesionales titulados, así como la precolegiación en aquellas personas que les faltan unos poco contenidos para poder obtener la titulación que le de acceso a la Colegiación. Aumentar la masa colegial es prioridad máxima para nosotros, y de nuevo otro año más y en tiempo de crisis hemos conseguido mantener la cifra de colegiados y precolegiados, por ello esperamos poder seguir realizando las acciones necesarias para poder mantener y aumentar esta cifra.

[2] Con la nueva política de facebook, eliminaron los usuarios que habían sido invitados, antes de esta política estos grupos de facebook contaban con más de 1500 seguidores.

Además de las iniciativas de difusión que el colegio persigue, se han planteado unas bonificaciones que hagan atractiva la colegiación, bien para aquellos recién egresados y estudiantes puedan acercarse al colegio y tener una primera de contacto, bien para aquellas situaciones más complejas, como estar en situación de desempleo y no pierdan contacto con el Colegio.

Se ha actualizado el reglamento de precolegiación para **incluir a los titulados de los grados en ingenierías en informática**, en tanto no se modifiquen los estatutos del Colegio para poder incluirlos como colegiados de pleno derecho.

Seguimos por tanto con la campaña de (pre) colegiación con descuentos y bonificaciones.

Los **nuevos titulados** cuenta con una **bonificación del 100%** en el primer año de Colegiación.

Se ha aprobado un **descuento del 50% adicional** de la cuota para aquellos **colegiados que colaboren** con las actividades del Colegio, con lo que los colegiados en estén en situación de desempleo y se acojan a esta medida, no tendrán que pagar nada de la cuota colegial.

Disponible el sistema de **apadrinamiento de nuevos colegiados** por los ya egresados, que les proporcionará un **descuento del 20% acumulativo** por cada nuevo colegiado que se apadrine hasta el 100% de la cuota.

Este año 2013 hemos propuesto **una bajada de la cuota colegial que pasa de 105 euros al año a 99 euros**.

A todo esto se suma, que la cuota no se ha subido en más de 6 años. Con todas estas medida queremos ser conscientes de las dificultades que atravesamos y facilitar .

PARTICIPACIÓN EN CONCITI

En referencia a las actuaciones del CITIPA con el Consejo General (CONCITI), este Colegio ha estado representando en el 2012 en la asamblea del Consejo General por medio de tres representantes:

- El Decano Oscar L. Castro, cargo que siempre está vinculado como asambleario del Consejo
- Vicedecano Modesto Álvarez, que además representa al Consejo en AENOR y en el INTECO
- La colegiada B. Cristina Pelayo (anterior decana del CITIPA y expresidenta del Consejo General)

Además, dos de los representantes han ocupado los siguientes cargos dentro de la junta de gobierno del Consejo:

- La Sra. Pelayo, como Presidenta del Consejo General, cargo que ostentó hasta el 14 de diciembre del 2012
- El Sr. Castro como Secretario del Consejo General, cargo que ocupa en la actualidad

Tanto la Sra. Presidenta del Consejo como el Sr. Secretario han participado en todas las reuniones del 2012 de la junta de gobierno del Consejo, 8 la Sra. Presidenta (hasta su renuncia) y 9 el Sr. Secretario.

La actividad del CITIPA no sólo se ha volcado en la aportación de los representantes en el Consejo, tanto en la asamblea como en su junta de gobierno, además a puesto a disposición del Consejo todos sus recursos tanto de la oficina, como de la secretaria administrativa para las tareas comunes del Consejo, como la gestión y control de la documentación, registro de entrada y salida, etc. Así como establecer la sede oficial del Consejo en las instalaciones del CITIPA.

El pasado 15 de diciembre se celebró en Madrid la Asamblea General Ordinaria del Consejo, a la que acudieron en representación del CITIPA, el Sr. Castro, (también en calidad de Secretario del Consejo) y la Sra. Pelayo.

Estas son algunas de las actividades y reuniones mantenidas por el Consejo, en su gran mayoría por la Presidenta del Consejo, con otras organizaciones:

- 20120302 reunión con la CODDII (conferencia de decanos y directores de escuelas de ingenierías en informática)
- 20120306 reunión con AENOR CTN-197 (grupo de trabajo para la creación de un estándar en informes periciales)
- 20120312 reunión con la SETSI (Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información)
- 20120419 reunión con la CNC (Comisión Nacional de la Competencia)
- 20120424 reunión con el INE (Instituto Nacional de Estadistica) sobre la posibilidad de actualizar el CNO (Catálogo Nacional de Ocupaciones): sobre la propuesta de modificación del Real Decreto donde se desarrolla la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11)
- 20120427 reunión sobre la Agenda digital
- 20120427 XXXVI Asamblea de RITSI (Asociación de estudiantes de Ingeniería e Ingeniería Técnica en Informática)
- 20120508 reunión con AENOR sobre CTN-197 (grupo informes periciales)
- 20120606 reunión con CATSI (Consejo Asesor de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información)
- 20120612 reunión sobre la Agenda Digital
- 20120619 reunión con AENOR

- 20120619 reuniones con varios partidos políticos sobre la LSP (Ley de Servicios Profesionales)
- 20120621 Jornada Peritos vs Competencia
- 20121110 XX Aniversario de RITSI
- 20121107 reunión con CATSI
- 20121130 reunión con ANECA (Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad)

Otra de las actividades que se han gestionado para el Consejo, es la gestión del correo electrónico asociada al cargo ocupado así como la dirección de correo electrónico principal de entrada de información al Consejo:

- info@conci.org: 982 correos recibidos, 125 enviados
- secretaria@conciti.org: 3220 correos recibidos, 814 enviados
- presidencia@conciti.org: 2214 (aprox.) correos gestionados

COLABORACIÓN CON EL COIIPA

Desde la creación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática del Principado de Asturias, por el año 2011, su historia esta íntimamente ligada al Colegio de Ingenieros en Informática, COIIPA. Las mismas personas que trabajaron e hicieron posible la creación de ambos colegios, iniciaron un camino de colaboración para que ambas organizaciones colaboren desde su inicio y compartan recursos, desde las mismas instalaciones, hasta el personal administrativo. En los sucesivos años, se ha mantenido estos lazos de colaboración, unas veces más intenso y otras menos.

A partir del 2011, ambas instituciones empezaron a establecer reuniones para llevar esta colaboración de una forma más amplia y eficaz. Esta colaboración se empezó a formalizar con la primera firma de colaboración para el proyecto del “Club del Emprendedor”, el 11 de febrero del 2011.

Dos meses más tarde se firma el 28 de abril, el Plan de Impulso de la Industria Informática y Sociedad de Digital, o también denominado “Plan de Impulso TIC”, un plan que formará parte de los planes estratégicos de ambos colegios.



Acto de firma del Plan de Impulso TIC entre el CITIPA y el COIIPA, con Oscar L. Castro, decano del CITIPA (dcha.) y Ángel Retamar, decano del COIIPA (izda.)

Como consecuencia de los pasos de colaboración dados, el 12 de diciembre del 2011, se firma un convenio de colaboración integral y se formaliza por escrito lo que desde los orígenes de los Colegios se había venido trabajando. Este convenio, que va más allá del plan estratégico del impulso TIC, integra parte de la gestión y servicios de ambos Colegios, como la gestión administrativa; plan de formación conjunto, listas y cuerpos oficiales profesionales (peritos judiciales, privados, auditores, etc.), bolsa de empleo y mejora, representación institucional, compartir información, facilitar la doble colegiación, unificación de reglamentos, unificación de convenios y beneficios sociales, etc.

Y por último, deja las puertas abiertas para ampliar esta colaboración y poder obtener una semi-fusión de gestión y servicios, con el único fin de compartir recursos para ser más eficientes en el cumplimiento de nuestros objetivos.



Acto de firma del convenio integral entre el CITIPA y el COIIPA)

PLAN DE IMPULSO TIC

El Plan de Impulso TIC, es una colaboración conjunta con entre el CITIPA y el COIIPA, que nace en el 2011 con la firma de ésta colaboración y que forma parte del plan estratégico de ambos colegios. Este plan engloba 15 proyectos principales que se agrupan en 5 mapas:

1. Mapa Colaborativo: Contacto con empresas, instituciones y colaboración
2. Mapa Formativo: Formación y divulgación, Fomento de sinergias entre Universidad - Administración - Empresa
3. Mapa Empresarial: Bolsa de proyectos, Club del Emprendedor, Producto TIC Asturias, Encuentro entre empresas, Observatorio de la Profesión, Promover la Calidad
4. Mapa Sociedad Digital: Promover la Sociedad y Empresa Digital
5. Mapa divulgativo: Olimpiada Informática, Semana Impulso TIC, Portal Web de Referencia

MAPA COLABORATIVO

Se ha realizado reuniones para crear nuevas colaboraciones con organizaciones institucionales, así como afianzar las ya existentes.
Actualmente contamos, entre otras, con las siguientes organizaciones que han colaborado con las actividades del Colegio:

1. Universidad de Oviedo
2. Federación Asturiana de Empresarios, FADE
3. Cluster TIC
4. Fundación CTIC
5. Asociación de Jóvenes Empresarios, AJE
6. Centro Europeo de Empresas e Innovación, CEEI
7. Cámaras de Comercio de Asturias (Oviedo, Gijón y Avilés)
8. Dirección General de Informática del Principado de Asturias
9. Educastur (Consejería de Educación del Principado de Asturias)
10. Compromiso Asturias XXI
11. GameLab

Como no puede ser de otra forma, las empresas forman parte de nuestro mapa colaborativo, entre ellas destacamos las que han patrocinado y colaborado activamente con las actividades del Colegio desde el inicio de este plan:

1. Corporación Alimentaria PeñaSanta, CAPSA (Central Lechera Asturiana)
2. ASAC Comunicaciones

En esta época de crisis económica, es cuando más esfuerzos se debe realizar para que las colaboraciones puedan dar sus frutos, se trata de optimizar los recursos, y volver al "trueque" de servicios a un coste muy bajo, como la única forma de organizar y mantener actividades que de otra forma, organizaciones sin ánimo de lucro como las nuestras, les sería más difícil por ejecutar.

MAPA FORMATIVO

En esta sección destacamos la labor que desde el plan de formación del 2012, el Colegio aporta a los profesionales, implicándose en la formación continua y de calidad. Y cuyo contenido y alcance ya se ha mostrado en el apartado anterior de "Formación".

MAPA EMPRESARIAL

Estos son algunos de los proyectos que tenemos en marcha dentro de este área:

Bolsa de proyectos

Se ha desarrollado una herramienta web para la gestión de la colaboración entre alumnos, empresas, directores y codirectores de proyectos, este desarrollo forma parte de una proyecto fin de carrera (PFC) del Máster en Ingeniería Web de la Universidad de Oviedo.

- Directora del proyecto: Dña. B. Cristina Pelayo, profesora de la Universidad de Oviedo
- Codirector del proyecto: D. Fernando Milla, colegiado del CITIPA
- Desarrollador del proyecto: D. Oscar Tomico, colegiado del CITIPA
- Equipo de seguimiento y control: D. Oscar L. Castro, decano del CITIPA, D. Ángel Retamar, decano del COIIPA

Este tipo de herramienta colaborativa se centra en el desarrollo de proyectos fin de carrera u otro tipo de proyectos, con la idea de:

1. Proyectos presentados por alumnos que deseen realizar su proyecto fin de carrera (PFC)
2. Proyectos presentados por empresas que busquen desarrolladores, entre ellos, alumnos que deseen realizar su PFC en la temática propuesta
3. Proyectos presentados por profesores o profesionales colegiados desarrolladores, entre ellos, alumnos que deseen realizar su PFC en la temática propuesta

Este proyecto cuenta con su propio dominio web, http://bolsadeproyectos.org/. Y el resultado del mismo y proyectos y relacionados puede verse en dicho portal web.

Club del Emprendedor

Se trata de localizar a profesionales colegiados con un perfil emprendedor (bien sea de forma autónoma, o dentro de empresas), para:

1. Poder seleccionar envíos de información y noticias específicas a este tipo de colegiados
2. Poner a su disposición mapas sencillos o ágiles de recursos para las personas con dicho perfil emprendedor
3. Realizar jornadas específicas: I encuentro entre emprendedores y desarrolladores, realizado en septiembre del 2012
4. Poner en contacto emprendedores con empresas y/o posibles promotores para poner las ideas en marcha

MAPA SOCIEDAD DIGITAL

En esta sección no tenemos en marcha ningún proyecto específico como tal, salvo el de la vigilancia de servicios, incidir en las sucesivas reuniones con la administración del Principado de Asturias la necesidad de ampliar y mejorar la oferta de servicios online que se están poniendo a disposición del ciudadano, y que estos servicios también se automaticen en la parte de la administración, de poco sirve que el ciudadano pueda realizar trámites vía internet, si después estos trámites se tienen que resolver de forma tradicional.

Otra de las ideas que se plantean desde este mapa, es el poder reestructurar el mapa de servicios online de todas las administraciones en un único lugar, para facilitar a empresas y ciudadanos su acceso.

También incidimos en la necesidad de facilitar a las PYMES un sistema online donde puedan comunicar de forma automática toda la documentación que se les requiere desde cualquier administración y grandes empresas. Este sería un gran paso en aumentar la productividad de nuestras PYMES y que puedan invertir sus esfuerzos y recursos en sus sistemas productivos y no en la farragosa gestión que administraciones y grandes empresas les someten.

MAPA DIVULGATIVO

En esta sección, es donde el Colegio está realizando un mayor esfuerzo dirigido en parte a la sociedad en general, y al sector empresarial en particular, con el ánimo de generar sinergias que puedan fomentar la industria informática, como base para la mejora de la competitividad del resto del sector industrial.

Otro aspecto importante es la divulgación a nuestros jóvenes, que serán el futuro de nuestra región, y por lo tanto debemos invertir lo que esté en nuestra mano para que este “futuro” esté lo mejor preparado posible.

Olimpiada Informática

La olimpiada informática de Asturias nace en el 2011 con la colaboración de los Colegios de Ingenieros Técnicos e Ingenieros en Informática y las Escuelas de

Ingeniería Informática de Oviedo y Gijón, y se ejecuta su primera edición en abril del 2012.

Centra su objetivo en estimular a los jóvenes preuniversitarios en la disciplina informática, para concienciar la necesidad de estar lo mejor preparados en esta disciplina, dado que sea cual sea su futuro profesional, la informática juega un papel clave en el.

El resumen de esta primera actividad puede ver en los datos siguientes:

- Centros participantes: 11
- Total profesores: 13
- Total alumnos: 50
    - Modalidad A, alumnos: 36
    - Modalidad B, alumnos: 19
    - Modalidad C, alumnos: 13

Listado de Centros educativos participantes:

1. IES Pando
2. IES Benedicto Nieto
3. Colegio Paula Frassinetti
4. IES Aramo
5. IES Virgen de Covadonga
6. I.E.S. Nº1 - Gijón
7. CIFP Sectores Industrial y de Servicios (La Laboral)
8. IES Calderón de la Barca - Gijón
9. IES El Batán (Mieres)
10. IES Monte Naranco
11. Colegio Dulce Nombre de Jesús

La Olimpiada consistió en las realización de pruebas bajo tres modalidades:

- Modalidad A: Prueba en equipos de 2 a 4 miembros, que participarán en dos pruebas denominadas "principal" y "creativa"
- Modalidad B: Prueba individual, alumnos inscritos participarán en dos pruebas denominadas "resolución de problemas" y "aprender a aprender"
- Modalidad C: Participación en la **liga RoboCode** de robots programados por alumnos a título individual o en equipos de un máximo de 3 alumnos (http://robocode.sourceforge.net/)

Los resultados o ganadores de las pruebas han sido:

- Modalidad A: .
    - 1º premio **patrocinado por Satec** (1 Nokia Lumia 710 por miembro), alumnos de 1º Bachiller del IES Aramo de Oviedo: Javier Castro

Fernández, Darío de la Fuente García, Alberto Rodríguez Álvarez, Jesús Soriano Jiménez

- 2º premio **patrocinado por ASAC** (cheque 300€ por miembro), alumnos de 1º Bachiller del IES Calderón de la Barca de Gijón: Juan Díez Liste, Javier Laurín Farras, Adrián González Pascual
- 3º premio **patrocinado por Caja Rural** (cheque 120 € por miembro), alumnos de 2º Bachiller del Colegio Paula Frassinetti de Avilés: Ramón González Pérez, Daniel González Gómez, Cristobal Herrero Iglesias, Lois Martín Martín de la Vega
- 3º premio **patrocinado por NeoSystems** (cheque 120€ por miembro), alumnos de 1º ASIR del IES Nº 1 de Gijón: Diego Pinilla Torres, Efrén Pereira Portolá, Borja Vizán Rubio, Pablo Fernández Folgueiras

- Modalidad B:
  - 1º premio **patrocinado por Movistar** (iPhone valorado en 600€), alumno del IES Monte Naranco de Oviedo: David González García
  - 2º premio **patrocinado por ASAC** (Tablet Acer Iconia Tab A100 valorado en 300 €), alumno de IES El Batán de Mieres: Jorge López Fueyo
  - 2º premio **patrocinado por CSC** (Tablet Acer Iconia Tab A100 valorado en 300 €), alumno de IES Aramo de Oviedo: Darío de la Fuente García
  - 3º premio **patrocinado por Cluster TIC** (Lector de libros electrónicos valorado en 100 €), alumno del Colegio Paula Frassinetti de Avilés: Pablo García Ledo
- Modalidad C:
  - 1º premio **patrocinado por CSC e Intergrupo** (Tablet Acer Iconia Tab A100 valorado en 300€ + curso CISCO valorado en 600€), alumno del Colegio Paula Frassinetti de Avilés: Pablo García Ledo
  - 2º premio **patrocinado por CSC** (Tablet Acer Iconia Tab A100 valorado en 300€), alumno de IES El Batán de Mieres: Jorge López Fueyo



Algunos de los participantes en la modalidad B, por equipos

Destacar las empresas que han participado, colaborado y patrocinado de forma activa en esta "**I Olimpiada Informática de Asturias**":

CSC · satec IT's easy · movistar · asac comunicaciones · InterCrupo · CAJA RURAL DE ASTURIAS · neosystems · CLUSTERTIC ASTURIAS · CENTRAL LECHERA ASTURIANA

Más información en :
http://www.impulsotic.org/component/content/article/1-latest-news/95-olimpiada2012

Concurso de fotografía "La informática en la tercera edad"

Otra actividad de difusión y de concienciación de la disciplina informática ante la sociedad, es el concurso de fotografía relacionado con la informática. Cada edición se centra en la informática relacionada con algún aspecto vinculado. En la segunda edición de este concurso celebrada en el 2012, se dedicó a la "tercera edad", que trata de poner en valor la sensibilización que los profesionales en informática tenemos que tener por este colectivo.

El ganador de este segundo certamen fue Juan Andrés Crespo Naón – Santa Cruz de Tenerife, con la fotografía titulada "Un nuevo horizonte".



"Un nuevo horizonte, Juan Andrés Crespo-Naón"

Este premio contó con el patrocinio de Caja Rural de Asturias.

CAJA RURAL DE ASTURIAS

Semana de Impulso TIC

La semana de impulso de la industria informática y sociedad digital, comúnmente llamada semana de impulso TIC o iTIC, es una actividad donde se mezcla la disciplina informática con otros aspectos sociales y sectores industriales, haciendo hincapié en la vinculación que la disciplina informática tienen con todos ellos. Además de poner en valor la industria informática, se realizan actividades formativas profesionales y para el público en general, basadas en gran parte de mesas redondas donde se busca la participación de los asistentes.



"Inauguración de la II Semana de Impulso TIC"

La programación de la semana de iTIC del 2012 consistió en:

PROGRAMA

Semana de ImpulsoTIC - www.impulsotic.org

19 al 23 de noviembre del 2012

Lunes 19: Hotel Las Caldas Villa Termal. Oviedo

17:30 – Mesa inauguración de la II semana impulso TIC

- *D. Ángel Cabal, Director General de las Tecnologías de la Información del Gobierno del P. de Asturias*
- *D. Víctor Guillermo García, Vicerrector de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo*
- *D. Severino García Vigón, Presidente de la Federación Asturiana de Empresarios*
- *D. Oscar L. Castro y D. Ángel Retamar, Decanos de los Colegios de Ingenieros Técnicos e Ingenieros en Informática del P. Asturias*

Charla: "Cloud Computing", por D. Marco Antonio Prieto, ASAC

19:00 – Mesa redonda: La informática en los medios de comunicación

- *D. Raúl Rivero, CTO del elpais.com*
- *D. Sergio Tuñon z, responsable edición digital de LA NUEVA ESPAÑA*
- *D. Darío Martín, jefe área de sistemas RTPA*
- *D. Marcelino Gutiérrez, responsable contenidos ELCOMERCIO.es*
- *Modera: D. Iván Arrizabalaga*

Martes 20: Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo

17:30 – Mesa sobre las acciones educativas con las TIC

- *Dª. Raquel García Bravos, Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Principado de Asturias*
- *D. Hilario López García, Director de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón*
- *D. Benjamín López Pérez, Director de la Escuela de Ingeniería Informática de Oviedo*
- *D. Oscar L. Castro y D. Ángel Retamar, Decanos de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos e Ingenieros en Informática del P. Asturias*

Charlas:

- *Charla sobre el "buen uso de herramientas informáticas en el aula", Maximiliano Junco Fernández CEO INADECO*

· *Charla sobre el "Emprender con software libre", Luis Iván Cuende, joven emprendedor, creador distribución Asturix, CEO de holalabs.com*

19:00 – Jornada Software Libre: mesa redonda sobre los modelos de negocio basados en software libre

· *D. Manuel Cernuda García, Presidente de Asturlinux,*
· *D. Luis Iván Cuende, creador distribución Asturix*
· *Dª. Margarita Badiola Valle, Jefa de Proyectos Informáticos en Gobierno del Principado de Asturias*
· *D. José Luis Rey Serrano, Director Sistemas de Alimerka S.A.*
· *Modera: Dª. B. Cristina Pelayo, Presidenta de CONCITI y profesora de la Universidad de Oviedo*

Miércoles 21: Escuela de Ingeniería Informática de Oviedo

19:00 – Betabeers: networking entre desarrolladores

· *"Desarrollo arquitecturas Web bajo tecnologías Open Source", D. Saúl González*
· *"Crecimiento profesional en desarrollo de software", D. Miguel Fernández*
· *"Unity 3D para el desarrollo de aplicaciones en múltiples plataformas", D. Ángel García Voces*
· *"Desarrollo móvil multiplataforma con Titanium Appcelerator", D. Dan Tamas*

*20:30 – **Networking con cervezas y pincheo***

Jueves 22: Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo

18:30 – Jornada dispositivos móviles

· *D. Juan J. de Santiago, Director territorial unidad negocio empresas zona norte de Vodafone*
· *D. Ignacio Marín, responsable Unidad de Movilidad del CTIC*
· *D. David Martínez, CEO en ADN Mobile Solutions*
· *D. José Luis Vega, Central Lechera Asturiana*
· *Modera: Víctor Álvarez, Universidad de Oviedo*

Viernes 23: Parque Científico-Tecnológico Gijón, Edificio Principal

09:45–13:45 Jornada de innovación: Cloud Computing, análisis y tendencias

Organizado por la AEI del Conocimiento de Asturias en colaboración con el Cluster TIC Asturias y el Ayuntamiento de Gijón

Viernes 23: Hotel Las Caldas Villa Termal. Oviedo

20:30 – Cena de gala de clausura y entrega de premios

Acto del clausura de la II semana de impulso TIC y entrega de premios impulsoTIC en las categorías de educación, social, empresa y mención especial.
Con la asistencia de personalidades políticas, profesionales y empresariales relevantes del sector.

Programación complementaria:

Lunes 19: Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón

12:30 – Seminario sobre informática aplicada en portales de comunicación D. Raúl Rivero, CTO del elpais.com

Actos todos los días:

Jornadas para PYMES y ciudadanía 'Por el buen uso de las TIC', en colaboración y organizado por la Fundación CTIC)

Destacar las empresas que han coorganizado, patrocinado y, colaborado de forma activa en esta II semana de impulso TIC.

Patrocinadores:

1. Ayuntamiento de Oviedo
2. Corporación Alimentaria PeñaSanta, CAPSA (Central Lechera Asturiana)
3. ASAC Comunicaciones
4. Las Caldas Villa Termal

Colaboradores

Organizaciones co-organizadoras

Organizaciones colaboradoras

Más información en:
http://www.impulsotic.org/component/content/article/1-latest-news/145-itic2012-resumencompleto

Premios impulso TIC

Dentro de la semana de impulso de la industria informática y sociedad digital, se celebraron los II premios Impulso TIC a las categorías Educación, Social, Empresa y Mención Especial.

- **Premio iTIC Educación**

Dar reconocimiento a aquellos centros educativos de Asturias; grupos de trabajo de profesores y/o alumnos de infantil, primaria, secundaria, bachillerato, ciclos formativos que han tratado de utilizar las nuevas tecnologías y herramientas informáticas y de comunicación (TIC), para mejorar tanto la educación de los alumnos, como la ampliación de sus conocimientos en el uso de estas herramientas informáticas.

- **Premio iTIC Empresa**

Dar reconocimiento a aquellas empresas vinculadas al Principado de Asturias, que han tratado de impulsar la industria de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con sus productos y/o servicios innovadores y dar a conocer las iniciativas y acciones en el campo de las TIC.

La empresa ganadora, obtendrá reconocimiento por su labor, y publicidad en los portales, redes sociales, actos y publicaciones de los organizadores durante un año.

- **Premio iTIC Social**

Dar reconocimiento a aquellas organizaciones / grupos sin ánimo de lucro vinculados con el Principado de Asturias, que han tratado de utilizar o difundir las nuevas tecnologías y herramientas informáticas y de comunicación (TIC), para mejorar a la sociedad en su conjunto, y/o grupos de especial interés o de escasos recursos.

- **Premio iTIC Mención Especial**

Dar reconocimiento a aquellas personas que por su dedicación profesional, o altruista ha realizado un trabajo encomiable por la disciplina informática y/o tecnologías de la información y comunicación en todos sus ámbitos.

Y los galardonados con estos premios en el 2012 han sido:

Premio impulso TIC Educación - Asturias 2012

Proyecto ganador: IES La Ería, proyecto "SCRATCH"
Responsables de la actividad

- Ángeles Marco Álvarez, profesora de matemáticas.
- Arturo Encina Andrés, profesor de inglés.

Premio: Trofeo acreditativo e IPad, patrocinado por Caja Rural de Asturias.



"PiTIC - educación 1º IES La Eria Oviedo"

Premio impulso TIC Social - Asturias 2012

Ganador: IES Batan: Nueva vida a tu ordenador
Patrocina / Entrega el premio: CSC, D. Jesús Daniel Salas, Director de CSC Asturias
Recoge el premio: D. Pablo Blas Prieto



"PiTIC – social IES Batan"

Premio impulso TIC Empresa - Asturias 2012

Ganador: Milkstone Studios S.L.
Patrocina / Entrega el premio: CITIPA / COIIPA, D. Pedro Rodríguez Valdés, Director Técnico de CAPSA. Empresa ganadora edición 2011
Recoge el premio: D. Alejandro González





"PiTIC – empresa Milkstone studios"

Premio impulso TIC Mención Especial - Asturias 2012

Ganador: D. Iván Fernández Lobo, creador del GameLab e impulsor de la creación de la Academia de las Artes y las Ciencias Interactivas, de la que actualmente es Director.

Patrocina / Entrega el premio: ADICO, D. José Antonio Lozano de Paz, Director de proyectos de ADICO

Recoge el premio: D. Iván Fernández Lobo



"PiTIC - mención especial D. Iván Fernández Lobo"

Entrega del 2º concurso de fotografía "informática en la tercera edad"

Ganador: D. Juan Andrés Crespo Naón – Santa Cruz de Tenerife: "Un nuevo horizonte"

Patrocina / Entrega el premio: TELECABLE, D. Juan García Conde Noriega, presidente de Telecable

Recoge el premio: En nombre de Juan Andrés, Cristina Pelayo



"Concurso fotografía, foto ganadora: un nuevo horizonte"

Más información en:
http://www.impulsotic.org/component/content/article/1-latest-news/146-itic2012-resumenpremios

Condecoraciones del CITIPA

Insignia de Oro CITIPA

Condecorados: D. Benjamín López Pérez

Entrega el premio: D. Oscar L. Castro, decano del CITIPA

Sobre el galardonado: El gran trabajo y esfuerzo realizado por Benjamín, junto con otras personas dio como resultado que Asturias pueda contar con los Colegios Oficiales de Ingenieros e Ingenieros Técnicos en Informática.



"Insignia de Oro CITIPA a D. Benjamín López Pérez"

4. DATOS CON RESPECTO A LA LEY 25/2009 (LEY ÓMNIBUS)

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus), y que en la misma se indica que las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión.

El Colegio, como no puede ser de otra forma, quiere ser partícipe de este principio de transparencia, publicando no sólo aquellas partes que la Ley refiere, sino el resto de información que se proporciona en esta memoria, para que cualquier ciudadano o profesional pueda tener una idea clara de todas las actividades y gestión económica que esta organización sin ánimo de lucro, lleva a cabo a lo largo de cada ejercicio.

A continuación se especifica los datos referidos al ejercicio 2012 sobre:

1. Informe anual de gestión económica
2. Importe de las cuotas
3. Información agregada y estadística de procedimientos informativos o sancionadores
4. Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones
5. Cambios en el código deontológico
6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto
7. Información estadística sobre el visado
8. Información estadística sobre peritajes

1. Informe anual de gestión económica

A continuación se muestra el resumen de los gastos e ingresos generados por el Colegio a lo largo del ejercicio 2012, agrupados por áreas organizativas (comisiones) y categorías.

El detalle de estos gastos e ingresos, se comentan en la asamblea ordinaria, así como dar respuesta a las dudas que los colegiados puedan plantear. Además también se encuentran disponibles para aquellos colegiados que deseen ver dicho detalle, así como a las autoridades correspondientes.

Detalle de Gastos e Ingresos del año 2012

GASTOS - 2012

Área	Categoría	Total	Total área
Comisión Area Legal	Asesoría Jurídica	3.722,60 €	3.722,60 €
Comisión Formación	Formación	7.148,58 €	7.148,58 €
Comisión Infraestructuras	Apartado postal	56,90 €	11.739,70 €
	Alquiler Local	3.031,68 €	
	Mantenimiento/Material Oficina	256,69 €	
	Comunicaciones	873,87 €	
	Caja seguridad	163,94 €	
	Seguros	1.061,50 €	
	Nóminas	3.522,96 €	
	Hoja de gastos	851,62 €	
	Gastos correo	315,15 €	
	Alquiler de equipo, conexión y mantenimiento del servidor	1.605,39 €	
Comisión Relaciones Externas	R. externas - Gastos generales	693,89 €	12.401,59 €
	CONCITI	2.152,00 €	
	ITIC	9.555,70 €	
Tesorería	Tesorería - Gastos generales	346,15 €	5.890,91 €
	Asesoría Contable	1.707,05 €	
	Impuestos fiscales y Seg.Social	2.357,78 €	
	Comisiones Cuotas	179,13 €	
	Comisiones Bancarias	30,30 €	
	Regularización CITIPA-COIIPA 2011	1.270,50 €	
Visados y peritajes	Visados - Gastos generales	50,00 €	50,00 €
Gastos pendientes	Regularización COIIPA - iTic	2.810,48 €	4.704,53 €
	Regularización COIIPA - G. Comunes	500,00 €	
	Regularización COIIPA - Formación	1.394,05 €	
	Total Gastos	45.657,91 €	45.657,91 €

INGRESOS - 2012

Área	Categoría	Total	Total área
Formación	Plan de formación 2012	10.453,04 €	10.653,04 €
	Certificado Experto en móviles	200,00 €	
Tesorería	Cuotas colegiales	25.444,00 €	28.384,22 €
	Traspaso a Caja	300,00 €	
	Intereses bancarios	24,52 €	
	Insignias COIIPA	320,00 €	
	Regularización COIIPA - iTic	2.295,70 €	
Relaciones Externas	Patrocinios ITIC 2012	10.801,60 €	10.801,60 €
Visados y Peritajes	Visados y peritajes	100,00 €	100,00 €
Ingresos pendientes	Regularización CITIPA-COIIPA 2012	565,28 €	565,28 €
	Total ingresos	**50.504,14 €**	**50.504,14 €**

Saldos

DISPONIBLE - 2012 (1/1/2012)			
Área	Categoría	Total	Total área
Bancos	Cajastur	3.693,17 €	25.102,28 €
	Banco Herrero	21.409,11 €	
Cajas	Efectivo en caja (*)	253,76 €	253,76 €
	Total disponible	**25.356,04 €**	**25.356,04 €**

BALANCE - 2012	
Concepto	Importe
Ingresos	48.208,44 €
Gastos	43.362,91 €
Total Balance	**4.845,53 €**
Total Disponible (*)	**30.201,57 €**

DISPONIBLE - 2012			
Área	Categoría	Total	Total área
Bancos	Cajastur	3.634,93 €	34.223,12 €
	Banco Herrero	30.588,19 €	
Cajas	Efectivo en caja (*)	117,70 €	117,70 €
Ingresos pendientes	Regularización CITIPA-COIIPA	565,28 €	565,28 €
Gastos pendientes	Regularización COIIPA - iTic	2.810,48 €	4.704,53 €
	Regularización COIIPA - G. Comunes	500,00 €	
	Regularización COIIPA - Formación	1.394,05 €	
	Total disponible	**30.201,57 €**	**39.610,63 €**

El único gasto de personal que hemos tenido en 2012 han sido 3.508,96€ de las nóminas de nuestra secretaria, a este importe se debe sumar los costes de dietas que cada año se pueden imputar por desplazamientos motivadas por su trabajo, costes sociales e impuestos derivados de la contratación del personal.

Los miembros de la Junta de Gobierno no han percibido ningún tipo de remuneración por su trabajo salvo los gastos ocasionados por los viajes en representación de esta institución, o por pagos imputables al Colegio y adelantados por los miembros de la junta.

A continuación se muestra el listado de las correspondientes hojas de gasto, con una breve descripción, persona involucrada e importe.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SOLICITANTE	IMPORTE
HG20120125-01	Gastos anuales de kilómetros y parking del ejercicio 2011	David Pérez Pancho	434,50 €
HG20120223-01	Plantilla Joomla y Tarjetas iTIC	Luis Fernández Palacio	54,84 €
HG20120328-01	Pincheo Asamblea Ordinaria 2012	Sara María Calvo Calvo	46,15 €
HG20120503-01	Reuniones FORO-PSOE	Sara María Calvo Calvo	23,87 €
HG20120516-01	Administración Curso Social Media	Rosa Fernández Tiesta	72,00 €
HG20120703-01	Gastos Premios Fin de Carrera	Sara María Calvo Calvo	21,95 €
HG20120727-01	Administración Curso Magento	Rosa Fernández Tiesta	150,00 €
HG20121003-01	Administración Curso iPhone online	Rosa Fernández Tiesta	105,00 €
HG20121121-01	Pincheo Betabeers	Oscar L. Castro Pérez	138,00 €
HG20121205-01	Gastos Semana Impulso TIC	Rosa Fernández Tiesta	300,00 €
HG20121130-01	Gastos Semana Impulso TIC	Luis Fernández Palacio	40,12 €
HG20121130-02	Gastos de transporte (Semana iTIC)	David Pérez Pancho	112,90 €
HG20121130-01	Gastos anuales de kilómetros y parking - 2012	Oscar L. Castro Pérez	216,41 €
HG20121130-02	Gastos Semana Impulso TIC	Oscar L. Castro Pérez	419,22 €
HG20121217-01	Gastos Reunión Asamblea CONCITI	Oscar L. Castro Pérez	249,90 €
HG20121218-01	Cesta de Navidad Secretaria	Oscar L. Castro Pérez	100,05 €
HG20121221-01	Gastos de kilómetros y parking	David Pérez Pancho	226,10 €
HG20121221-02	Gastos Semana Impulso Tic	David Pérez Pancho	188,94 €
HG20130208-01	Administración Curso iPhone	Rosa Fernández Tiesta	73,00 €
HG20130208-02	Administración Curso Android	Rosa Fernández Tiesta	150,00 €
HG20130208-03	Administración Curso Windows Phone	Rosa Fernández Tiesta	150,00 €
		TOTAL	**3.272,95 €**

2. Importe de las cuotas

Cuotas de colegiación que el Colegio tiene para sus colegiados y pre-colegiados está establecido en el documento denominado **"Honorarios y Cuotas del CITIPA"** y que en el 2012 recogía como cuotas oficiales del 2012 las siguientes:

	Concepto	Coste (euros)
	Colegiados	
1.1	Alta inscripción	105
1.2	Cuota colegial	105 /año
1.3	Cuota doble colegiación CITIPA – COIIPA	30 /año
	PreColegiados	
1.4	Cuota precolegial	60 /año
	Descuentos, promociones y bonificaciones	**%**
1.10	Descuento por desempleo	50 %
1.11	Descuento primera cuota de inscripción	100 %
1.12	Descuento primer año de colegiación a recién titulados (título < 1 año)	100 %
1.13	Descuento primer año de colegiación / precolegiación	0 %
1.14	Descuento de a cuota de colegiación por colaboración con el Colegio (adicional hasta un máximo del 100% del total de la cuota)	50%
1.15	Descuento por cada apadrinamiento[1] (durante 1 año)	20%

En la asamblea del 2013, donde se presenta esta memoria, se ha procedido a **actualizar la cuota colegial y otros conceptos**. Los datos con dichas actualizaciones se recogen en el apartado de "PROPUESTAS 2013".

3. Información agregada y estadística de procedimientos informativos o sancionadores

Esta organización colegial no ha incoado ningún procedimiento informativo ni sancionador durante el ejercicio de 2012.

4. Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones

En relación a la recepción de quejas y/o reclamaciones presentadas por usuarios, consumidores o sus organizaciones representativas, esta corporación colegial no ha recibido ninguna queja o reclamación ni de ciudadanos ni de colegiados.

5. Cambios en el código deontológico

Esta organización colegial no ha elaborado ningún cambio en el código deontológico.

6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto

Ningún miembro ha sido motivo de estudio sobre incompatibilidades o situaciones de conflictos.

7. Información estadística sobre el visado

Esta organización colegial ha recibido 0 solicitudes de visado.

8. Información estadística sobre peritajes

En enero de 2012 el CITIPA, junto con el COIIPA[3] confeccionó una lista conjunta de colegiados interesados en actuar como Peritos Judiciales que fue remitida a los juzgados de Asturias el 20 de febrero del 2012, y a la Dirección General de Justicia del Principado de Asturias el 27/02/2012.

Dentro de la lista conjunta de peritos judiciales del CITIPA y COIIPA del 2012, 7 peritos pertenecen al CITIPA. Y se han recibido 7 solicitudes de peritajes privados, de los cuales 5 han sido realizados por miembros de la lista conjunta de peritos del CITIPA y COIIPA.

[3] Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias

5. CITIPA EN CIFRAS

MASA COLEGIAL

La masa colegial se ha mantenido estable a pesar de la situación económica que está sufriendo el país. El número de colegiados a fecha de 31/12/2012 y del 4/3/2013 son los siguientes:

	31/12/2012	4/3/2013
Colegiados	266	264
Precolegiados	17	17

EVOLUCIÓN

Las estadísticas de evolución de las altas bajas durante estos años son las siguientes:

Evolución de colegiados:

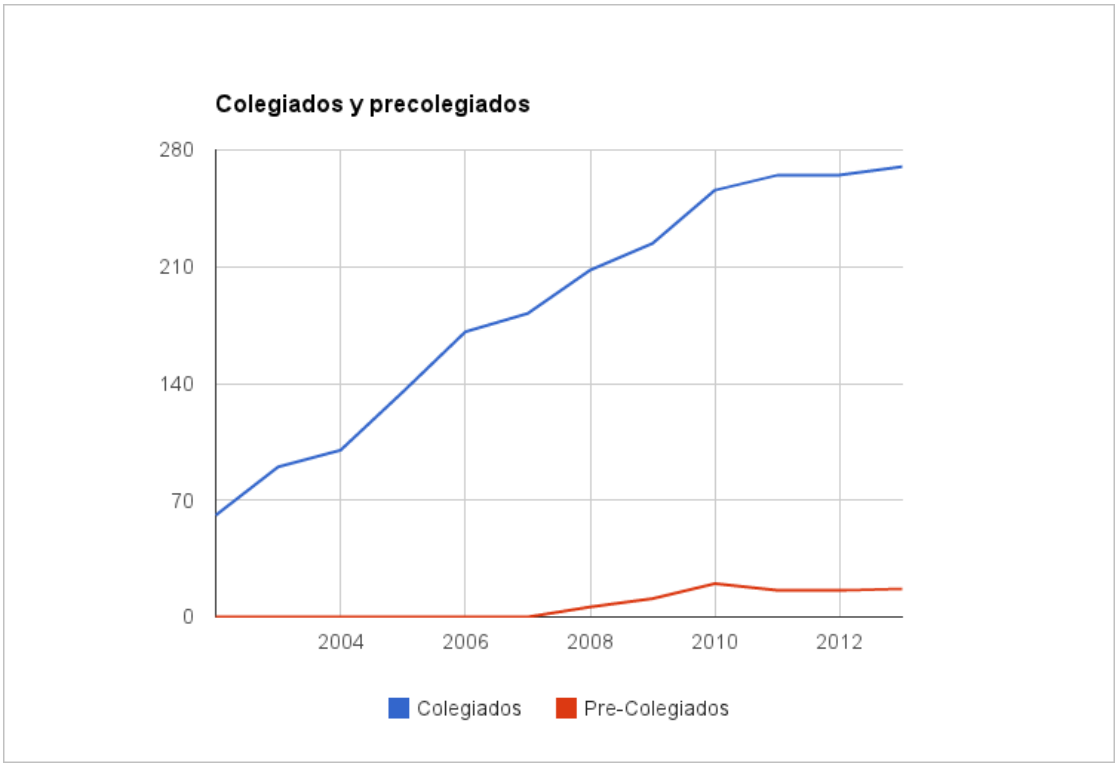
	SOLICITUDES	ALTAS	BAJAS
2001	61	61	0
2002	30	30	1
2003	17	17	7
2004	65	39	4
2005	40	43	7
2006	21	18	7
2007	42	34	8
2008	31	26	10
2009	45	45	13
2010	32	29	19
2011	13	15	15
2012	23	23	18

Evolución de precolegiados:

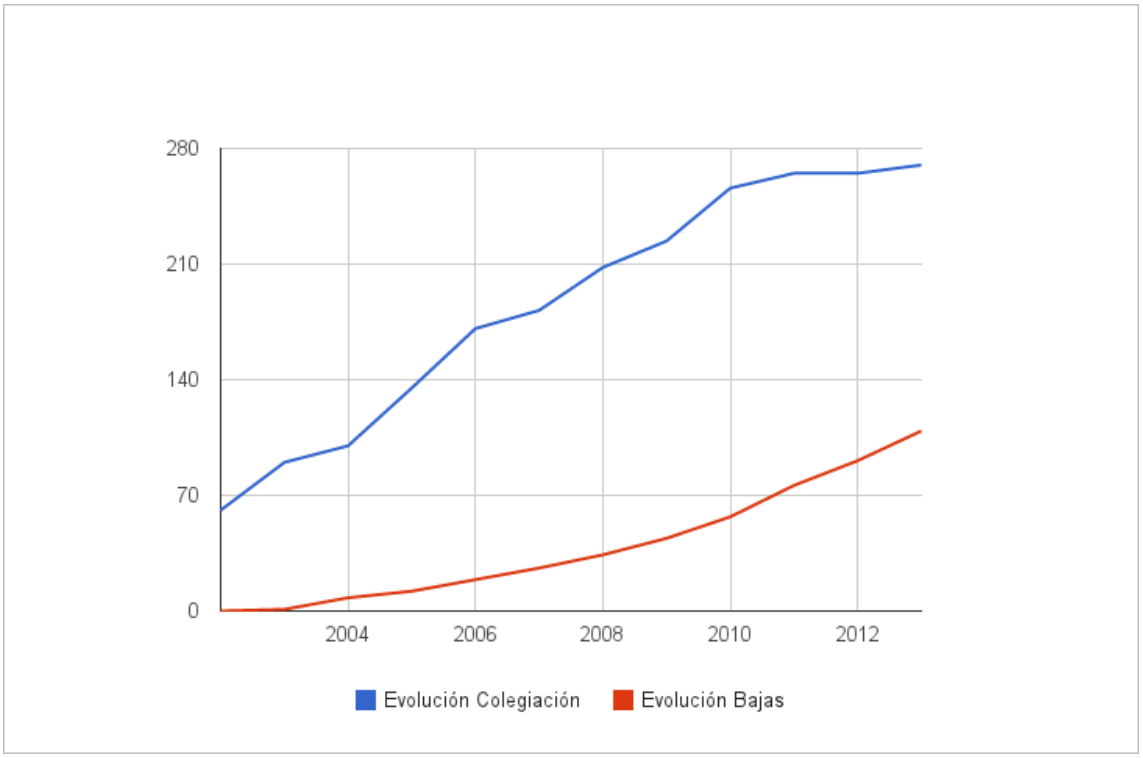
	SOLICITUDES	ALTAS	BAJAS
2007	8	6	0
2008	7	5	0
2009	10	12	3
2010	1	1	5
2011	3	3	3
2012	3	4	2

Gráficamente se pueden ver los datos de la siguiente manera:

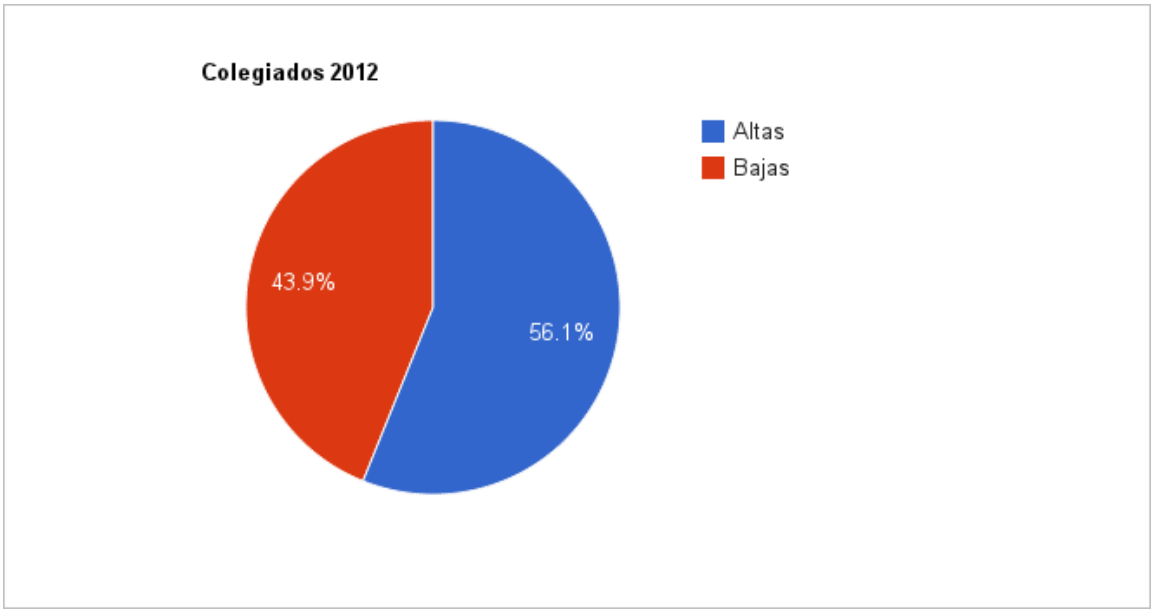
- Gráfico que muestra la evolución de colegiados y precolegiados desde el inicio del colegio



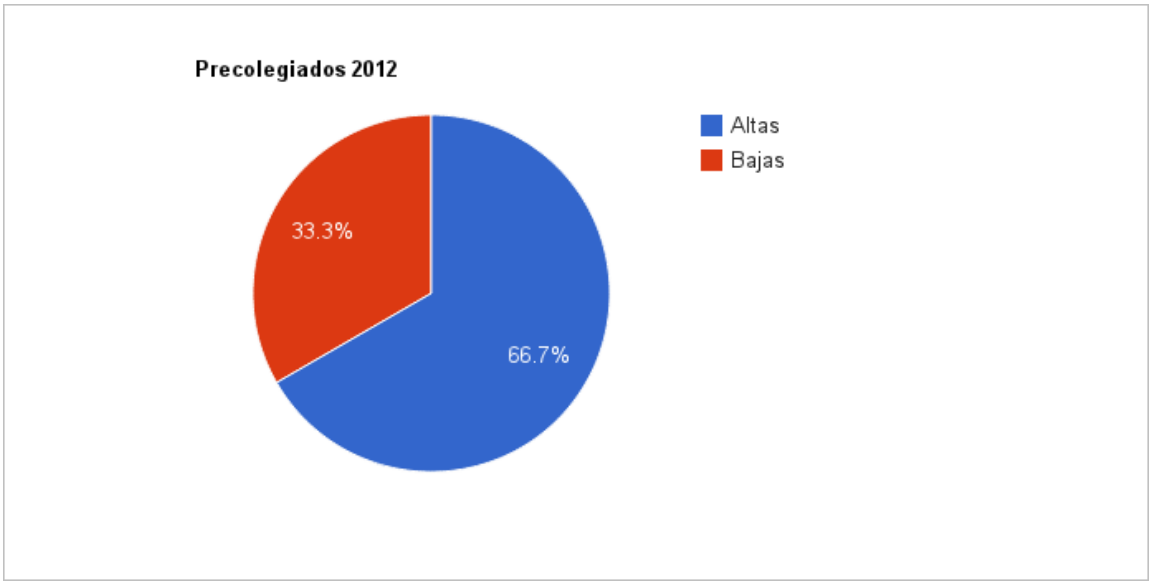
- Evolución de las altas y bajas de los colegiados durante el periodo 2001-2012.



- Gráfico que presenta el porcentaje de altas y bajas de los colegiados durante el año 2012

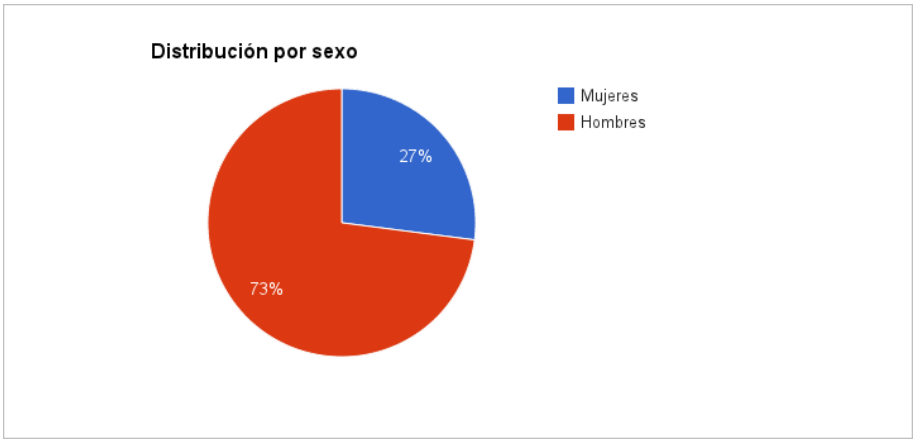


- Gráfico que presenta el porcentaje de altas y bajas de los precolegiados durante el año 2012



DISTRIBUCIÓN POR SEXO

La distribución por sexo entre los colegiados y precolegiados a fecha de 4/3/2013 es la siguiente:



6. PROPUESTAS 2013

Para el año 2013, año en el que se presenta esta memoria, ya hemos iniciado varias de las actividades que se enmarcan dentro del plan estratégico del Colegio, como la II edición de la Olimpiada Informática, el II Betabeers - networking entre desarrolladores.

A continuación se detalla las actividades previstas para el 2013, así como el presupuesto de ingresos y gastos de este ejercicio.

PLAN DE ACTIVIDADES 2013

Para el presente ejercicio 2013, esta organización colegial seguirá trabajando en los proyectos ya iniciados por el Plan de Impulso TIC, así como el resto de actividades de forma similar al 2012. En especial se pretenden realizar las siguientes actividades:

- Continuar con la organización de la II Olimpiada Informática para estudiantes de primaria secundaria y módulos
- Continuar con la organización de la III Semana del Impulso TIC
- Proseguir con la divulgación de las Ingenierías en Informática en aquellos foros en los que CITIPA pueda estar presente
- Buscar la concienciación y el buen uso de las TIC en educación y administración pública
- Continuar con la organización de los encuentros betabeers y entre desarrolladores y emprendedores que se iniciaron en 2012
- Ejecutar el plan de formación estableciendo contenidos de interés para nuestros profesionales

ACTUALIZACIÓN DE LAS CUOTAS Y HONORARIOS PARA EL 2013

En la Asamblea General Ordinaria del 2013, donde se presenta esta memoria, se ha procedido a aprobar (a espera de su validación por el servicio jurídico[4]) la actualización del documento de cuotas y honorarios del CITIPA y que se pasa a detallar:

Introducción a "Honorarios y Cuotas del Colegio"

Este documento recoge los honorarios que el Colegio deberá cobrar por la prestación de sus servicios y lo que se pagará en concepto de dietas generadas por los que actúen en representación del Colegio en el ejercicio de sus funciones.

Se puede considerar, cuando los trabajos que hay que efectuar revistan especiales características de dificultad y/o urgencia y/o responsabilidad adquirida, aplicar factores de incremento; así mismo, en función los fines del proyecto que haya que desarrollar o por contratar bloques de gran número de horas, se podrá aplicar, factores minoritarios.

En aquellos trabajos, por su especial interés o complejidad, que requiera una ampliación de los recursos del Colegio para su tramitación, los sobre costes podrán ser repercutidos en los honorarios a cobrar, siendo necesario que se informe de este hecho a las personas implicadas, y que sea aprobado por el responsable de la Comisión pertinente o en su defecto la Junta de Gobierno que siempre tendrá la última palabra.

OTRAS CONSIDERACIONES

Los precios máximos que podrán ser abonados por el Colegio podrán ser excepcionalmente modificados cuando las circunstancias así lo requieran y previa justificación de dicha excepcionalidad.

Los precios aquí indicados hay que añadirles el IVA correspondiente en aquellos conceptos que en los que no esté exento.

Los costes de servicios del Colegio pueden incluir descuentos y promociones aprobados por la Junta de Gobierno y serán puestos en conocimiento de los Colegiados y público en general a través de este mismo documento y/o los cauces oficiales del Colegio (portal web, vía email, carta, etc.).

[4] La validación de las nuevas cuotas, una vez revisadas por el servicio jurídico, ha sido llevado a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 13/11/2013, y será efectiva a partir del 1/1/2014 (lo que ha determinado el retraso en la publicación de esta memoria) con lo que implica la correspondiente corrección en los presupuestos del 2013 presentados.

1 Cuotas Generales y Colegiales

La cuota establecida se divide en los distintos apartados y servicios que ofrece el Colegio a sus propios egresados y otros titulados que pudieran tener derecho a ciertos servicios del colegio. El detalle desglosado puede verse en la siguiente tabla:

Cuotas que el Colegio cobrará a sus (Pre) Colegiados:

	Concepto	Coste (euros)
	Colegiados	
1.01	Alta inscripción (costes derivados de la apertura o reapertura del expediente de colegiación)	30 € / alta
1.02	Cuota colegial (ver desglose por conceptos)	99 € / año
1.03	Cuota doble colegiación CITIPA – COIIPA	30 € / año
	Pre – Colegiados	
1.05	Cuota pre-colegial	60 € / año
	Descuentos, promociones y bonificaciones a (pre) colegiados[1]	%
1.10	Descuento por desempleo	50 %
1.11	Descuento primera cuota de inscripción	100 %
1.12	Descuento primer año de colegiación a recién titulados (título < 1 año)	100 %
1.13	Descuento primer año de colegiación / pre-colegiación	0 %
1.14	Descuento de la cuota de colegiación por colaboración con el Colegio	50%
1.15	Descuento por cada apadrinamiento[2] (durante 1 año)	20%
	Costes	
1.20	Costes por recibos devueltos	3 €

Desglose de las cuotas colegiales:

	Concepto	Coste (euros)
1.02.1	Servicios generales básicos (obligatorio para todos los profesionales beneficiarios de servicios del Colegio)	71 € / año
a	Infraestructura básica para la existencia de la organización: Costes de oficina, personal de secretaría, comunicaciones, internet, portal web, seguros, asesoría jurídica y contable, servicios de atención al colegiado y al ciudadano, etc.	71 / año
1.02.2	Servicios generales colegiados[3] (obligatorio para todos los egresados)	28 € / año
a	Infraestructura y servicios al colegiado: Representación de la profesión; Información a la sociedad, Colegiados y titulados; Boletines: de empleo, noticias, etc. (Cuota variable en función de la cuota al Consejo General)	18 - 26 / año
b	Cuota Consejo General (variable anualmente)	2 - 10 / año

Las cuotas colegiales son cobradas por domiciliación bancaria al principio de cada cuatrimestre. Cada recibo de cuota devuelto por problemas ajenos al Colegio será cargado con un incremento al menos igual que los gastos que aplique el banco para estos casos.

Los servicios opcionales serán cobrados en el momento en que el alta en dicho servicio sea efectiva.

2 Cuotas y comisiones adicionales por servicios

2.1 Servicios ofrecidos a los egresados

El Colegio gestiona Listas y Cuerpos Profesionales de sus Colegiados, tales como el Cuerpo de Peritos, Visadores, etc. Estos servicios ofrecidos al colegiado serán sufragados en parte o en su totalidad por los beneficiarios de estos servicios.

El Colegio podrá establecer una cuota por cada servicio, bien sea una cuota anual y/o porcentaje del importe de la minuta por cada trabajo realizado por el colegiado a instancias de la intermediación del Colegio, en concepto de gestión y contactos comerciales.

	Concepto	
	Servicios opcionales sólo para egresados	Coste (euros)
2.1.01	Inclusión en listas profesionales genéricas (formadores, desarrollador aplicaciones dispositivos móviles, coordinadores de seguridad y salud)	0 € / año
2.1.02	Inclusión en el Cuerpo de Periciales Privados (CPP)	15 € / año
2.1.03	Inclusión en el Cuerpo de Visadores (CV)	0 € / año
2.1.04	Inclusión en el Cuerpo de Auditores (CA)	0 € / año
2.1.05	Inclusión en el Cuerpo de Consultores (CC)	0 € / año
2.1.06	Inclusión en el Directorio Profesional (DP)	0 € / año
2.1.07	Inclusión en el Cuerpo de Periciales Judiciales (CPJ)	15 € / año
	Otras gestiones y servicios	% factura
2.1.20	Gestión de listas profesionales genéricas	0 %
2.1.21	Gestión de la lista del Cuerpo de Periciales Privados (CPP), Visadores (CV), Auditores (CA), Consultores (CC)	0 %
2.1.20	Otras gestiones y trabajos encargados al Colegio (% a determinar por la Junta de Gobierno para cada trabajo)	0 – 20 %
	Descuentos y promociones	%
2.1.30	Descuento coste inclusión en el Directorio Profesional	100 %
2.1.31	Descuento coste inclusión en el Cuerpo de Periciales Privados (CP) a los colegiados incluidos en el Cuerpo de Periciales Judiciales	100 %

2.2 Servicios ofrecidos a TITULADOS no colegiados

En virtud del cumplimiento de las indicaciones enviadas por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), el Colegio establece los costes de aquellos servicios que debe proporcionar a profesionales no colegiados [4].

	Concepto	Coste (euros)
	Servicios opcionales para titulados y otros colegiados	
2.3.01	Inclusión en el Cuerpo de Periciales Judiciales (suma del coste general y la cuota del servicio para colegiados, conceptos: 1.02.1 y 2.1.07)	86 € / año
	Descuentos y promociones	

2.3.05		0 %

3 Servicios de ayuda al colegiado

El Colegio podrá poner a disposición de sus Colegiados servicios profesionales, en los cuales el Colegio para la realización de los mismos podrá contar con la ayuda de los miembros de la Junta de Gobierno, miembros de las Comisiones delegadas y de trabajo, el servicio jurídico propio o externo, u otros profesionales que así se estimen.

Por cada servicio que el Colegio ponga en marcha, se podrá cobrar unas tasas específicas para tal fin.

	Concepto	% base imponible de factura
	Servicio de ayuda en peritajes	
3.01	Realización del peritaje con ayuda del Colegio[5]	10 %
	Descuentos y promociones	
3.05		0 %

4 Visados y certificados

El Colegio aplicará un coste por cada visado que emita al Colegiado que lo solicite (en los trabajos que estén regulados para tal fin), Así mismo, el Colegio podrá emitir los correspondientes certificados para los servicios que presta.

El coste de este servicio será un coste fijo por cada visado que podrá ser incrementado porcentualmente en función del volumen del trabajo a visar y de la responsabilidad del proyecto.

	Concepto	Coste (euros)
	Visados de peritajes	
4.01	Visado de peritaje original y copia (hasta 30 páginas)	80 €
4.02	Por páginas adicionales	2 € / página
4.03	Por anexos y material adicional	1 € / página
4.04	Por copia adicional	1 € / página

4.05	Incremento por visado de informe previamente denegado[6]	20 €
	Visado administrativo / Certificado	
4.10	Certificado de colegiación	0 €
4.11	Certificado de abono de cuotas colegiales	0 €
4.12	Certificado de pertenencia a Lista Profesional y Cuerpo Oficial	0 €
4.13	Certificado del Peritaje	10 €
4.14	Certificado de Visado adicional[7]	10 €
	Descuentos y promociones	
4.20		

5 Servicios realizados por colegiados

En trabajos realizados al Colegio, con ánimo de lucro, se abonará al ejecutor del servicio según la tabla siguiente:

	Concepto	Coste (euros)
	Visados de peritajes	
5.01	Visado de peritaje	50 % del total del visado
	Formación	
5.10	Acciones formativas varias básicas	30 € - 60 € / hora
5.11	Acciones formativas varias avanzadas	A determinar
	Otros trabajos técnicos	
5.20	Otros trabajos técnicos	A determinar

6 Cursos, seminarios y conferencias

En trabajos realizados a terceros por miembros del Colegio, sean personal contratado o Colegiados que actúen en representación del Colegio y que sean con ánimo de lucro.

	Concepto	Honorarios (Euros/Hora)	Honorarios (Euros/Hora)
		Mínimo	Máximo
6.01	Impartir ponencias, comunicaciones o conferencias	100 €	300 €
6.02	Elaborar y/o diseñar	180 €	400 €

7 Dietas de la Junta de Gobierno

Las dietas que los miembros de la Junta de Gobierno generen en representación del Colegio será deberán ser abonadas con las siguientes indicaciones:

	Concepto	Coste máximo (euros)
	Dentro de España	
7.01	Kilometraje en vehículo propio	0,19 € / km
7.02	Por estancia en hoteles	100 € / día
7.03	Por desayuno / comida /cena en actos o reuniones no institucionales	10 / 30 / 40 €
7.04	Por desayuno / comida /cena en actos o reuniones institucionales	15 / 60 / 80 €
7.05	Por noche fuera del domicilio	10 €
	Fuera de España	
7.10	A determinar por la Junta de Gobierno	

Como norma general, se pedirá factura a nombre del Colegio, y todos los gastos generados serán presentados a través de la plantilla de “hojas de gastos” en vigor.

Cualquier gasto adicional o superación de los costes aquí descritos deberá ser puesto en conocimiento de la Junta y contar con su aprobación.

[1] Descuentos acumulables hasta el 100% del total de la cuota colegial
[2] El apadrinamiento consiste en obtener nuevos Colegiados a través de la recomendación de otro Colegiado

[3] Esta cuota es la suma de la cuota al Consejo General y la cuota por servicios al colegiados
[4] Aquellos servicios que la CNC entiende que se realizan en exclusiva por los Colegios Profesionales.
[5] Cuando implique reuniones con la Comisión responsable o el servicio jurídico del Colegio, o trabajo extra de los componentes de las Comisiones responsables. La ayuda que se pueda obtener desde las listas de correo oficiales no entran en este coste adicional.
[6] Para cambios menores, en caso de grandes cambios implicaría un nuevo visado
[7] En cada visado tienen incluido un Certificado de Visado y otro por cada copia adicional, en este apartado se aplica a los certificados adicionales a los incluidos en el visado que se requieran.

PRESUPUESTOS 2013

Previsión de Ingresos[5] y Gastos para el año 2013

DISPONIBLE - 2013			
	Categoría	Total	Total área
Disponible	Bancos	34.223,12 €	28.341 €
	Cajas efectivo	117,70 €	
	Fondo reserva	- 6.000 €	
	Total disponible	**28.341 €**	**28.341 €**

INGRESOS - 2013			
Área	Categoría	Total	Total área
Tesorería	Cuotas colegiales (cuota 99€/año)	22.000 €	22.000 €
Comisión Relaciones Externas	Patrocinios iTIC	8.000 €	8.000 €
Comisión de Formacion	Ingresos formación	8.200 €	8.200 €
Comisión de Visados	Ingresos por visados y gestión	200 €	200 €
	Total disponible	**38.400 €**	**38.400 €**

GASTOS - 2013			
Área	Categoría	Total	Total área
Comisión Area Legal	Area Legal - Gastos generales	300,00 €	4.220 €
	Asesoría Jurídica	3.920,40 €	
Comisión Comunicación	Comunicación - Gastos generales	500,00 €	2.000 €
	Publicidad	1.500,00 €	
Comisión Formación	Formación - Gastos generales	500,00 €	6.500 €
	Gastos cursos	6.000,00 €	
Comisión Infraestructuras	Infraestructuras - Gastos generales	500,00 €	13.421 €
	Alquiler Local	3.076,20 €	
	Mantenimiento/Material Oficina	1.000,00 €	
	Comunicaciones	1.200,00 €	
	Apartado postal	60,68 €	
	Seguros	1.061,50 €	
	Nóminas	3.522,96 €	
	Hoja de gastos	1.000,00 €	
	Gastos correos y telégrafos	300,00 €	
	Alquiler de equipo, conexión y mantenimiento del servidor	1.700,00 €	
Comisión Relaciones Externas	R. externas - Gastos generales	1.000 €	10.874 €
	Representación	500 €	
	CONCITI (cuota 2013: 6€/colegiado)	1.374,00 €	
	ITIC	8.000 €	
Comisión Visados	Visados - Gastos generales	500 €	500 €
Tesorería	Tesorería - Gastos generales	500 €	7.839 €
	Asesoría contable	1.739 €	
	Impuestos	2.400 €	
	Fondo común de contingencias	3.000 €	
	Comisiones bancarias	200 €	
	Total Gastos	45.355 €	45.355 €

[5] En la previsión de ingresos se ha producido una variación en cuenta a los ingresos por cuotas colegiales, dado que la aplicación de la nueva cuota de 99 €/año no se ha trasladado al 2013, que ha permanecido en 105€/año

Previsión de Ingresos y gastos para el año 2013

BALANCE - 2013	
Concepto	Importe
Ingresos	38.400 €
Gastos	45.355 €
Total Balance (*)	- 6.955 €
Disponible (1/1/2013)	28.341 €
Total Balance (**)	**21.386 €**

(*) Previsión de balance para el 2013, saldo negativo
(**) Previsión de balance compensando el saldo negativo con el disponible

EL COLEGIO PARA LA SOCIEDAD

¿Qué aporta el Colegio a los consumidores y usuarios de esta sociedad digital?, según uno de los fines del Colegio dice expresamente "***la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de dichos profesionales***", a través de esta función, los consumidores podrán poner en conocimiento de los órganos colegiados o profesionales correspondientes, las quejas que puedan tener frente a los servicios realizados por nuestros profesionales, es por ello de gran importancia comprobar que los profesionales seleccionados para ejecutar los servicios contratados en el ámbito de las ingenierías en informática, estén sometidos a estos órganos.



Es por ello que los órganos colegiados disponen del ***"Código Deontológico"*** que todos sus profesionales deben cumplir.

Con el mismo fin, el Colegio tiene como función ***"Resolver por laudo, a instancia de las partes interesadas, las discrepancias que puedan surgir sobre el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de los trabajos realizados por los colegiados en el ejercicio de la profesión"***.

El Colegio también viene a aportar a la sociedad digital garantías adicionales para el buen funcionamiento de ésta, sometiendo a evaluación los servicios digitales que tanto empresas como instituciones ponen al servicio del ciudadano.

También desde los órganos colegiales se ponen a disposición de la sociedad, a profesionales altamente cualificados en peritajes informáticos, consultoría y auditoría en las nuevas tecnologías, etc. Ayuda en la formación continua de sus profesionales para mantener y mejorar su calidad como profesionales en las materias relacionadas con la disciplina informática, o lo que se ha dado en denominar las tecnologías de la información y comunicación o TIC.



EL COLEGIO PARA LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES

¿Qué aporta el Colegio a empresas e instituciones?, uno de los fines del Colegio dice claramente ***"El impulso y liderazgo del progreso de la sociedad de la información y el conocimiento, a través de las técnicas propias de la Ingeniería Técnica en Informática"***, es de sobra conocido, que la sociedad digital es un hecho, que las nuevas tecnologías están dando un marco de oportunidades y servicios sin igual a empresas, instituciones y sociedad, que ***no se concibe la sociedad desligada de la informática***.

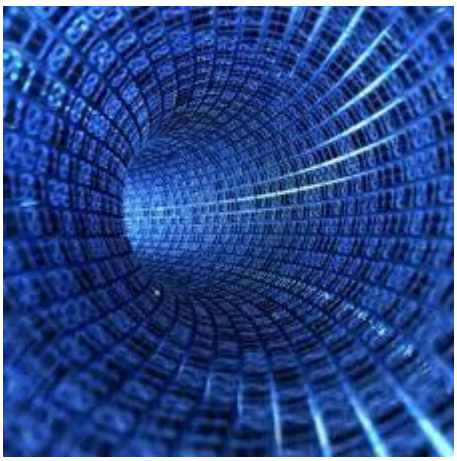


Creemos en la importancia que tiene para toda la industria poder contar con uno de sus sectores más en auge, el sector de la informática, en las mejores condiciones posibles, por ello la necesidad que cuenta esta joven disciplina de una normalización profesional, como el resto de disciplinas profesionales. Esta normalización traerá una mejora considerable en la productividad y competitividad en nuestros profesionales, como así lo tienen otras disciplinar y profesionales.

Desde el Colegio, actuamos por mejorar a nuestros profesionales, tanto desde su formación inicial, como su formación continua, como impulsar foros técnicos que aportan mejoras en las técnicas utilizadas en el ejercicio profesional. También estamos al servicio de la empresa para realizar actividades de forma conjunta que fomenten el negocio y difusión de información en pro de la mejora del sector productivo.

Se asegura que el I+D+I es la solución a uno de los grandes problemas de la industria Española, como paso obligado del cambio del modelo productivo, para el fomento de una industria generadora de conocimiento y de productos tecnológicos.

Este I+D+I está fuertemente ligado a un sector tecnológico, donde las nuevas tecnologías, entre ellas la informática, tiene un papel primordial, tanto, que sin ella no se concibe este I+D+I, es por ello, que desde el Colegio, pondremos todo nuestro empeño y buen hacer, al servicio de este cambio productivo, y nos ponemos a disposición de empresas e instituciones para aportar nuestro conocimiento y consensuar actividades conjuntas que impulsen.



¿Qué aporta el Colegio y sus Colegios para los profesionales a los que representa?. En varios de los fines y funciones del Colegio se pone de manifiesto todo el potencial que los órganos colegiales vienen a realizar por el profesional, desde la **representación** ante las instituciones administrativas y políticas, fomentar la formación continua, información relacionada con nuestra profesión, networking, asesoramiento jurídico, contactos con empresas y organismos, convenios de colaboración profesional y de beneficios y ventajas sociales, actividades de difusión y visibilidad, listas profesionales específicas (peritos, auditores, etc.), ***seguro de responsabilidad civil profesional***, y un largo etc.

En definitiva, los órganos colegiales ***acompañan al titulado a lo largo de su vida profesional***, apoyando y generando valor añadido en su trabajo diario.